AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] . T. E. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3182 — Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" — Edición de 12 páginas — SANTA FE, Viernes 9 de Octubre de 1931 — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

EL CRITERIO DEL DR. CALATAYUD EN EL DECR. DE AYER

Era partidario de dejar la solución del asunto al Congreso

PALABRAS SUYAS

BUENOS AIRES, 9. — En la reunión de ministros celebrada ayer, y después de la cual fué subscripto el decreto anulando las elecciones de la provincia de Buenos Aires, uno de los secretarios de Estado, el doctor Pablo Calatayud hizo una exposición para fundamentar su disidencia con la forma en que se había proyectado ese decreto.

El doctor Calatayud entendía que era mejor que la provincia de Buenos Aires quedara intervenida y que la solución del pleito planteado por la Intervención al solicitar la anulación de los comicios fuera entregada al Congreso Nacional elegido por el pueblo el 8 de noviembre próximo.

Anteriormente ya el ministro de referencia había expresado sus puntos de vista acerca de la cuestión haciendo una declaración de que si la mayoría no aceptaba su temperamento él subscribiría el decreto por considerar que la enmienda propuesta no afectaba a la resolución en sí.

Además, entendía el doctor Calatayud que en estos momentos en que el gobierno definía en forma clara y categórica su política "no podemos permitir—habría dicho el ministro—q' vuelvan a ocupar las posiciones públicas los hombres del régimen depuesto" y que para afirmar esa decisión del gobierno ungido el 6 de septiembre era necesario que el decreto de anulación estuviera subscripto por todos los ministros.

NUMEROSAS PERSONAS HAN SIDO DETENIDAS EN ROSARIO AYER

Permanecen en el Cuartel de Bomberos y es posible que hoy sean conducidas a Buenos Aires

ROSARIO, 9. — En el Cuartel del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad se encuentran detenidos, rigurosamente incomunicados y con centinelas, de vista del Regimiento 11 de Infantería, don José Guillermo Bertotto, Dr. del Matti, Humberto Gatti, ex segundo jefe del Cuerpo de Bomberos, Carlos Farizano, ex-empleado de la Subprefectura Marítima, Pedro González Pérez, administrador del Sanatorio del Dr. Abalos, Ramón Arias, chauffeur del mismo, Ramón García, y el abogado comunista Dr. Hector Ardigó.

Estas capturas fueron hechas en las últimas horas de la tarde y primeras de la noche de ayer, a pedido de la policía de Capital Federal, a cuyo efecto llegaron a la ciudad el Comisario Inspector, Jefe de la Sección Orden Político de Investigaciones de Buenos Aires, señor Leopoldo Lugones (h) y dos empleados.

Se ha anunciado hoy en distintos círculos que es posible que esta tarde los detenidos sean conducidos a Buenos Aires.

El paso de baile de un C. Radical

ROSARIO, 9. — Ha llamado extraordinariamente la atención en los círculos políticos de la ciudad donde se conocen las "historias políticas" de la casi totalidad de dirigentes y comités seccionales, el "paso de baile" dado anoche por el comité radical de la 9a. sección, presidido, dirigido e integrado por elementos de los cuales nunca se supo que estuvieran en otra parte que donde estaba don José Antonio Montes.

Anoche el comité que preside don Ignacio Romeo Rolla, celebró una numerosa asamblea en la que se planteó una cuestión decisiva: la orientación futura del comité. Después de una discusión no tan entusiasta como larga, resolvióse que la C. Directiva fuera la que se expidiera al respecto.

Reunida en lugar aparte, mientras la asamblea efectuaba un discreto cuarto intermedio, comunicóse poco después la resolución de la comisión directiva, que casi tira de espaldas a parte de los afiliados: la C. D. había resuelto apoyar el binomio Justo-Matienzo. La decisión fué recibida por un sector importantísimo del comité con grandes vivas y aplausos, sancionando con palmas el divorcio de la asamblea y el pensamiento político del señor Montes.

"NO FORMULARE AUN NINGUNA DECLARACION"

Dijo el Dr. Pueyrredon en Montevideo, a un periodista

MONTEVIDEO, 9. — En el hall del Parque Hotel cambiamos esta tarde algunas palabras con el Dr. Pueyrredón. Habíamos concurrido a su alojamiento con la esperanza de conocer al fin el pensamiento definitivo de los jefes del radicalismo frente a los arduos problemas políticos argentinos de la actualidad, y no obtuvimos, sin embargo éxito, pues nuestro entrevistado volvió a repetir la negativa ya formulada ayer.

Interrogamos al Dr. Pueyrredón sobre su opinión acerca del decreto anulando las elecciones de la provincia de Buenos Aires, y sin abandonar su prestancia, pero con voz firme y resuelta, nos contestó:

—"No quiero formular ninguna declaración en estos momentos tan graves para mi país."

Y el "no quiero", por el acento que le dió a su expresión, le salía del fondo del alma...

Se Convocó a Elecciones en la P. de Buenos Aires

Texto íntegro del decreto dado a conocer por la Intervención Federal en aquel estado

LA PLATA, 9. — Por la intervención se ha dado hoy a conocer el decreto convocando a la Provincia de Buenos Aires a elecciones, que dice así:

"Habiendo convocado al pueblo de la Provincia para elegir electores de Presidente y Vicepresidente de la República y Diputados al Honorable Congreso de la Nación para el día 8 de noviembre próximo y debiendo constituir sus poderes ejecutivo y legislativo, en cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno Provisorio de la Nación en decreto dictado en el día de la fecha, el Interventor Nacional de la Provincia en acuerdo de Ministros, decreta:

Art. 1o. Se convoca al electorado de la provincia para el 8 de noviembre próximo a elejir electores de gobernador y vice—gobernador y senadores y diputados a la Honorable Legislatura para el próximo período constitucional, en la siguiente proporción:

Sección 1a. 20 electores de Gob. y Vice, 7 senadores y 13 diputados.

Sección 2a. 19 electores de Gobernador y Vice, 6 senadores y 13 diputados.

Sección 3a. 18 electores de Gobernador y Vice, 7 senadores y 13 diputados.

Sección 4a. 20 electores de Gobernador y Vice, 7 senadores y 13 diputados.

Sección 5a. [illegible] electores de Gobernador y Vice, 6 senadores y 12 diputados.

Sección 6a. 19 electores de Gobernador y Vice, 6 electores y 13 diputados.

Art. 2o. Las elecciones de electores y legisladores provinciales a las que se refiere el artículo anterior se efectuarán conjuntamente con las de electores de Presidente y Vice de la República y diputados nacionales convocadas para la misma fecha.

Art. 3. Para las elecciones nacionales y provinciales mencionadas en el art. 1, se usarán las mismas urnas y una sola boleta dentro de un único sobre. La boleta contendrá la lista de candidatos a electores de Presidente y Vice—presidente de la República, gobernador y vice gobernador de la provincia, diputados nacionales y senadores y diputados provinciales, divididas con perforaciones para que puedan ser separadas, cuyo modelo establecerá la Junta Escrutadora Nacional ante los partidos políticos, con la debida anticipación, determinando las dimensiones y clase de papel.

Art. 4o. Las actas de protestas y registros a que se refiere el Art. 125 de la Constitución Provincial, serán remitidas en un ejemplar al Interventor Nacional y otro al Presidente de la Junta Escrutadora.

Art. 5o. El escrutinio de las elecciones provinciales se efectuará conjuntamente con el de las elecciones nacionales y con sujeción a las disposiciones electorales provinciales vigentes.

Art. 6o. Los decretos dictados por el Gobierno Provisorio de la Nación en julio 24, agosto 4, septiembre 22 y octubre 6 del corriente año y el de la fecha, regirán en la elección provincial a que se refiere el presente en todo lo relativo a los deberes, derechos y responsabilidades de los partidos políticos y electores y a la emisión, recepción y escrutinio de votos.

Art. 7o. Todo caso que no se prevea en este decreto, será regido por las leyes nacionales 8871 y 1133.

Art. 8o. Comuníquese.

EL DECRETO DE FISCALIZACION DE LOS CAMBIOS

Ha causado buena impresión en los círculos comerciales

BUENOS AIRES 9. — Excelente impresión ha causado en los altos círculos comerciales vinculados a la exportación, el decreto dado a conocer ayer por el Ministerio de Hacienda, sobre fiscalización de los cambios.

En general, se estima que la medida no dejará de ser resistida y, aun, causar desagrado entre las firmas que gustan especular con el valor del peso, pero se reconoce que ella tiene un alto propósito de higiene financiera.

LOS ULTIMOS MOMENTOS DE LA DISCUSION

Se cerrará la lista de oradores en la cuestión religiosa

MADRID, 9. — El Congreso se prepara para iniciar la trascendental votación de los artículos que atañen a cuestiones religiosas, en la constitución.

Falta que hagan uso de la palabra diez oradores que han solicitado ser incluidos en la lista, para que esta se cierre y comience la votación, que tanto interés ha despertado en toda España.

Antes de iniciarse la sesión de la tarde, numeroso público encontrábase en los alrededores del Congreso con ánimo de no perder detalle de una discusión, de la que con justicia, se ha dicho podría llegar a dividir a España.

UN CHOQUE SE PRODUJO EN EL P. DE GILEMA

Los intervinientes fueron radicales y socialistas españoles

SEVILLA, 9. — Informaciones recibidas, dan cuenta de haberse producido en él anoche un serio choque entre radicales y socialistas con motivo de un meting que celebraban los segundos y que fué interrumpido por los primeros.

A consecuencia del choque ha resultado un muerto y varios heridos.

EDISON ESTABA MUY DEBIL HOY POR LA MAÑANA

Los médicos temen que en cuestión de horas se produzca el desenlace

WETSORANGE, 9. — Los médicos han anunciado esta mañana que el estado de Thomas Alva Edison era gravísimo, habiendo notado en el enfermo una extremada debilidad.

Afirman los galenos que quedan muy pocas esperanzas de lograr que Edison reaccione y puede temerse un desenlace fatal en cuestión de horas.

Fué Aceptada la Renuncia Presentada por el Ministro de Relaciones, Dr. E. Bosch

El ex-titular de la cartera concurrió a la Casa Rosada despidiéndose de Uriburu, los ex-colegas de gabinete y de altos funcionarios del departamento

NO SE DESIGNO REEMPLAZANTE

BUENOS AIRES, 9. — Por el Ministerio del Interior apareció hoy un decreto aceptando la renuncia presentada por el ministro de Relaciones Exteriores y Cultos, Dr. Ernesto Bosch. Al mismo tiempo se designa para que se haga cargo de la cartera en forma interina al subsecretario de ese ministerio, Dr. Bioy.

BUENOS AIRES, 9. — Poco después de las 10 horas llegó a la Casa de Gobierno el ministro de Relaciones Exteriores y Cultos, Dr. Ernesto Bosch, quien, como se ha informado, había renunciado su cartera en el gabinete.

El doctor Bosch pasó inmediatamente a la Presidencia y luego a las habitaciones privadas del Gral. Uriburu, donde éste permanecía a causa de la indisposición que lo aqueja, manteniendo con él una prolongada conferencia.

Acto seguido el ex-ministro pasó al despacho del ministro del Interior, conversando con el Ing. Pico y despidiéndose después del subsecretario de ese ministerio, Ing. Silveyra. A continuación, el Dr. Bosch pasó al despacho de los demás ministros, despidiéndose de ellos.

Según trascendió más tarde, el Dr. Bosch había hecho entrega de la renuncia por escrito al Gral. Uriburu, y la conversación que con él mantuvo fué cordialísima, expresando el jefe del gobierno que, tanto personalmente como presidente de la república, sentía infinitamente desprenderse de su colaborador de la primera hora de la revolución.

Cerca de las doce horas el Dr. Bosch acudió a su despacho y solicitó de su subsecretario llamara a él a los más altos empleados del departamento, de quienes se despidió el renunciante en breves y oportunas palabras.

REPUNTO LA LIBRA ESTERLINA

Se pagarón por ella 16.72 contra 16.53 de ayer

ESTACIONARIO EL DOLLAR

BUENOS AIRES, 9. — En el Mercado de Cambios las operaciones estuvieron hoy mucho más animadas que ayer, notándose un interesante repunte de la libra esterlina, por la que se pagaron cerca de veinte centavos más que ayer.

La cotización de la libra fué de 16.72 en giro telegráfico y 16.60 en letras a la vista, y la del dollar de 426.82 y 426.48, respectivamente.

El dollar [illegible] hoy también estacionario, pagándose por los cien de ellos, 426.82 en giros y 426.48 a la vista.

Las demás monedas mantuvieron su cotización nominal.

La estatua de Romanones casi fué profanada

UN DIPUTADO SOCIALISTA IMPIDIO QUE SE LA DESTRUYERA

GUADALAJARA, 9. — Por mediación del diputado socialista Marcelino Vargas, el populacho abstúvose hoy de destruir, como era su propósito, la estatua del Conde de Romanones que adorna uno de los lugares más hermosos de ésta, la ciudad natal del varias veces ministro de la monarquía.

El diputado intercedente prometió a los presuntos profanadores de la efigie del Conde, que la estatua sería sacada de su pedestal y remitida a su propietario para que dispusiera de ella en la forma más conveniente.

MAC DONALD REALIZA UNA JIRA AEREA

LA INICIACION, POR SU PARTE, DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

LONDRES, 9. — El jefe del gobierno, Mac Donald, realizará próximamente una jira aérea a distintos puntos del país, con objeto de llevar a cabo un completo plan de propaganda electoral.

Mac Donald regresará mañana a su casa de campo, donde pasará el fin de semana.

NO SE ACLARA EL HORIZONTE DEL PARTIDO RADICAL

Aun permanecen en pie tres tendencias entre sus dirigentes

RENUNCIA DE ALVEAR

BUENOS AIRES, 9. — Pese a los días transcurridos desde que apareció el decreto del Gobierno Provisorio vetando la fórmula presidencial Alvear-Güemes, no se ha aclarado en nada el horizonte dentro del Partido Radical afectado por la medida. Por el contrario, el transcurso de las horas y las reuniones privadas que vienen celebrando los dirigentes del mismo, permiten indicar que la división de los elementos directivos de la agrupación en tres tendencias opuestas es cada vez más visible.

Una de esas tendencias es partidaria de acudir al viejo método de protesta: la abstención; otra insiste en ser intransigente ante el Gobierno, manteniendo en pie la fórmula vetada y la tercera, más calmosa, asegura que debe ser elegida una fórmula que conforme a las distintas fracciones y aun al poder que acaba de formular el veto.

Los abstencionistas reconocen que haría un grave mal al partido esa política, pero indican que ninguno de los otros dos procedimientos soluciona el problema: de concurrir — dicen — a los comicios con la fórmula Alvear - Güemes, es seguro que las boletas no serán oficializadas ni los votos computados; de elegirse otra fórmula, seguramente se declarará que el partido está fuera del término fijado en decreto anterior, y el resultado será, a la postre, idéntico al de la abstención.

Los partidarios de la elección de una nueva fórmula, giran sus comentarios, por ahora, alrededor de los nombres de los señores Gallo y Saguier.

En una reunión que esta tarde celebrará la Mesa Directiva del Comité Nacional, bajo la presidencia del Dr. Güemes, se resolverán cuestiones de alto interés para el partido, no siendo difícil que de ella resulte la convocatoria definitiva para el lunes o martes de la Convención Nacional. Como se sabe, esta convención estaba convocada para el lunes, pero se ha asegurado que no podrán llegar a tiempo todos los convencionales del interior.

Para mañana es esperada la delegación que se trasladó a Montevideo con objeto de saludar al doctor de Alvear, anunciando que ella es portadora de la renuncia del candidato a Presidente, diciéndose que es un documento importante en el cual toca, como es natural en términos enérgicos, la actitud del Gobierno Provisorio.

SUSPENDERA SUS VUELOS Kinf. SMITH

LA PRESCRIPCION MEDICA LE PROHIBE SUBIR A UN AEROPLANO

LONDRES, 9. — El conocido aviador inglés Kinsford Smith se verá obligado a volver a Australia, contrariando sus propósitos y sus aficiones, a bordo de un barco, pues los médicos le han prohibido que por tres o cuatro meses vuelva a volar.

Smith ha padecido últimamente de fiebres y parece que su sistema nervioso hállase sumamente afectado como consecuencia de los largos vuelos.

UNA HUELGA GENERAL SE HA DECLARADO

Las tropas patrullan las calles de La Línea

GILBRALTAR, 9. — Ha sido declarada una huelga general en La Línea, territorio español, como consecuencia de hallarse detenidos varios dirigentes sindicalistas por orden del gobierno de Madrid.

No se han producido incidentes todavía, pero las tropas patrullan las calles en previsión de que puedan ocurrir choques.

SE AMENAZA A LA CHINA POR PARTE DE UN DIPLOMATICO DEL I. JAPONES

El bombardeo de Chin-Chow y de Kivanchengtze, dicen en el Japón, es una medida de represalía por las manifestaciones y ataques antijaponeses en China

INTERVENCION DE LA LIGA DE LAS NACIONES

SHANGHAI, 9. — El Ministro japonés en ésta ha partido esta mañana de regreso a su país, dejando virtualmente rotas las relaciones entre su gobierno y el chino.

Antes de partir, dejó una nota dirigida al Ministerio de Relaciones chino explicando que el Gobierno nacionalista, o detiene las manifestaciones antijaponesas que se vienen sucediendo en el territorio, o se atiene a las consecuencias que de esos hechos puedan derivarse.

Al conocerse la noticia del contenido de la nota, recrudeció la indignación popular en distintos lugares, pero no se produjeron hechos lamentables. En las esferas oficiales se tiene entendido que el mensaje del Embajador es ni más ni menos que un últimatum.

SHANGHAI, 9. — Anúnciase que dos cruceros japoneses han levado anclas esta mañana en el norte y que se hallan viajando con rumbo a ésta, en cuyo puerto piensan fondear mañana.

El envío de estos dos buques es otra de las medidas tomadas por el Japón "para garantizar la vida de sus conciudadanos".

GINEBRA, 9. — El Ministro chino Zee ha pedido una reunión especial y urgente del Consejo de la Sociedad de las Naciones para considerar la situación creada en Oriente con motivo de los bombardeos japoneses.

El Presidente Droumont adoptó las medidas del caso inmediatamente de recibido el pedido.

TOKIO, 9. — El gabinete japonés ha considerado extensamente el bombardeo llevado a cabo ayer por los aviadores a la ciudad de Chinchow. El Ministro de la Guerra informó a sus colegas ser incierta la noticia de que el ataque fuera llevado contra la universidad, diciendo que el objetivo de los aviadores eran los cuarteles donde estaban concentrándose no menos de 20.000 hombres a las órdenes de Chiang Sue Liang.

TOKIO, 9. — Una comunicación recibida de los cuarteles generales de Mukden anuncia que el bombardeo llevado a cabo contra la ciudad de Kivanchengtze es una medida de represalia justificada por las manifestaciones antijaponesas que se vienen llevando a cabo en China.

Los partes japoneses no mencionan el número de muertos habidos como consecuencia del bombardeo, pero sábese que en Pei Ping se ha difundido la noticia de que hay 20 muertos.

BRUENNING FORMO HOY GABINETE

Fué dado el anuncio pero no la composición del gobierno

SATISFACCION

BERLIN, 9. — Hoy, poco antes de mediodía fué dado oficialmente el anuncio de que Bruenning había logrado formar gabinete. La tarea llevó al jefe del gobierno 48 horas de inútiles gestiones.

En los círculos políticos oficialistas reina completa satisfacción por el resultado de las gestiones de Bruenning aunque todavía no se conozcan los nombres de los nuevos ministros.

COMPOSICION DEL GOBIERNO

BERLIN, 9. — En el transcurso de la tarde se dió a conocer la composición del nuevo gabinete de Bruenning, que ha quedado constituído en la forma siguiente:

Canciller y M. de Relaciones Exteriores: Bruenning.

Ministro de Defensa e Interior: Greener.

Ministro de Hacienda: Dietrich.

Ministro de Agricultura y Alimentos: Schiele.

Ministro de Correos y Telégrafos: Schaetzel.

Ministro de Economía: H. Warmbold.

Ministro [illegible]: Treviranus.

Ministro de Justicia: Curt Joel.

Ministro de Transportes: Julius Dorpmueller.

Los señores Dietrich, Schiele, Schaetzel, Greener y Treviranus formaban parte del anterior gobierno de Bruenning.

Diógenes Hernández representará a los civilistas en Rosario

Le fué concedida al partido la personería jurídica

ROSARIO, 9. — El juez federal Dr. Saccone resolvió hoy el pedido de personería jurídica formulado por los "civilistas" de esta ciudad, aceptando como su representante al Dr. Diógenes Hernández.

Mañana será resuelto idéntico pedido formulado por los "justistas".

UNA BANDA DE LADRONES HA SIDO DETENIDA ESTA MAÑANA POR LA POLICIA DE ROSARIO

Se cree que entre ellos se encuentran los asesinos del comisario Fernández, de San Lorenzo y los autores de una serie de delitos cometidos en la campaña

ROBARON ANOCHE EN PEYRANO

ROSARIO, 9. — Anoche, siendo las 20.20 horas seis desconocidos que viajaban en un camión penetraron en el almacén de ramos generales de campaña de Alejandro Bocchi en Peyrano, departamento Constitución, y pidieron se les sirviera algo de comer y beber. Estaban comiendo y bebiendo en silencio, cuando de pronto extrajeron sus revólveres y apuntaron al dueño al grito de "Arriba las manos" mientras uno de ellos cerraba la puerta.

Una vez dominados los que se encontraban en el negocio, los delincuentes ataron a Bocchi, a un hermano de éste y a la madre de ambos, que se encontraba enferma en su lecho. Acto seguido, cargaron en el camión mercaderías de más valor que hallaron a mano, robaron dinero y se dieron a la fuga. Poco después llegaba al negocio la policía de Peyrano, pero ya los ladrones habían desaparecido, con dirección a Rosario.

[illegible] después por la policía [illegible] que los delincuentes viajaban en un camión chapa 2277 de Rosario, y se [illegible] la captura del mismo y sus ocupantes. El agente [illegible] de la Comisaría [illegible] esta madrugada detenido frente al número 2018 de la calle San Lorenzo al camión en cuestión, y [illegible] a la comisaría; cuando concurrió personal de la misma, el camión había desaparecido, casi ante los ojos del agente. Sin embargo, la policía no se dió por satisfecha, y allanando la casa frente a la cual se hallaba el camión, encontró a varios sujetos que se hallaban durmiendo y que, en principio, resistieron la entrada de la autoridad con sus revólveres. Cuando fueron dominados y detenidos, estableciose que eran Juan Pugna, Juan Volki, Pedro Asimakis, Fortunato Politta y Vicente Zamaina. Revisada la habitación, fué encontrada una regular cantidad de dinero, mercadería de almacén y un balde con gran cantidad de monedas de níquel, que pasaba de trescientos pesos. Una vez efectuado el recuento del dinero, estableciose con certeza que, entre níquel y billetes, llegaba a 600 pesos, suma aproximada a la robada en Peyrano.

Instantes después, la misma policía procedía al secuestro del camión en calle Santa Fe, 4064 y a la detención, en el mismo lugar, de Luis Tambieri, Francisco Palmieri, José Carlognso y Francisco Trancalni.

Ninguno de los detenidos ha confesado aún ser autor de hecho delictuoso, pero las autoridades policiales creen que, por fin, ha detenido a los componentes de una banda de ladrones que cometió innumeras depredaciones en la campaña, amen de ser sindicada como autora del asesinato del comisario Fernández, de San Lorenzo.

Regresa un cónsul argentino a su país

El señor Miranda Naon, cónsul en Méjico

NUEVA YORK, 9. — Hoy se embarcó con destino a Buenos Aires el señor Miranda Naón, cónsul argentino en Méjico.

Concurrieron a despedir al viajero caracterizados miembros de la colonia argentina y destacados elementos del ambiente diplomático.

ELECCION DE PRESIDENTE DE AUSTRIA

VIENA, 9. — El Congreso reunido esta mañana para elegir presidente de la República por el próximo período.

Fué electo Whilhen Niklas, quien obtuvo 109 votos, contra el socialista Renner.

Las sesiones de la Conferencia de Comercio

ES POSIBLE QUE EN LA SEMANA PROXIMA SE HABLE DE ARANCELES

WASHINGTON, 9. — En los círculos vinculados a la Conferencia Panamericana de Comercio, y donde se siguen con atención las deliberaciones de la misma, se aseguraba hoy que existe la posibilidad que en los días de la semana próxima sea tratado el difícil asunto de los aranceles.

A este respecto, se esperaba llegaran informes de distintas Cámaras de Comercio, que todavía hoy no se [illegible] en la [illegible] de la Conferencia.

Fiscalía de Estado

En el expediente de la multa impuesta por la empresa Dyckerhoff y Widmann, por infracción a las leyes del trabajo, el fiscal ha dictaminado con la resolución de fecha 20 de febrero de 1931 del Departamento del Trabajo. Considera el fiscal que esa resolución adolece de rigurosidad por una parte y por la otra de [illegible].

Después de estudiar detenidamente dicha resolución, opina que debe modificarse parcialmente dicha resolución y aplicar por todo, una multa de 1.250 pesos nacionales a la mencionada empresa.

—Teniente Daumiro J. Adaro, honorarios devengados como perito balístico en el juicio "Julio César Livi y José Rústico Méndez", 150 pesos. El fiscal opina que siendo un perito nombrado de oficio corresponde reconocer el crédito reclamado y ordenar su liquidación y pago; aconseja además por si se presenta la oportunidad de que el fisco pueda reembolsar esa suma, dirigir oficio al juez para que comunique si las costas han sido declaradas a cargo de alguna de las partes.

—Liga Rosarina de Football.— Solicita aprobación de reformas en estatutos. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1o. del decreto provincial de julio 22 de 1927, pase previamente a estudio del señor inspector de sociedades anónimas.

Frutos del país

MERCADO DE SANTA FE

Precios corrientes de la Casa Milia Hnos.

En esta capital se operaba hoy con bastante firmeza pagándose los siguientes precios por:

Cueros vacunos salados

Cueros de novillos, vacas y becerros buenos, el kilo a $ 0.30.

Idem, idem, desechos, el kilo a $ 0.20.

Cueros de toros y torunos buenos el kilo a $ 0.20.

Cueros vacunos secos

Cueros de novillos, vacas y becerros buenos, los 10 kilos a $ 4.20.

Idem, idem, desechos, los 10 kilos a $ 2.20.

Cueros yeguarizos

Cueros de potros salados buenos de cuenta, cada uno, $ 2.50.

Idem, idem, secos, c/u. $ 2.

Cueros lanares

Cueros lanares secos, [illegible] media lana [illegible], el kilo a pesos 0.35.

Idem, idem 1/4 lana y pelados, el kilo, a $ 0.30.

Lana limpia, sin [illegible], los 10 kilos a $ 4.

Cerda yeguariza, limpia y original, libre de ardida, los 10 kilos, a $ 7.

Cerda vacuna idem, idem, los 10 kilos a $ 6.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, octubre, 9. — Poco después de las 11 horas se inició el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional en su local de la calle Rivadavia resultando favorecido con el premio mayor de 300.000 pesos nacionales el No.

8657

Obteniendo los premios siguientes por su orden los números 23821, 21434, 18680, 19339, 1256, 11046, 15043, 19722, 9528, 9795, 16693, 12903, 16177, 19125, 23687, 24642.

La grande de la lotería Municipal de Santa Fe ha sido vendida por la Casa Iturmann Hnos en esta ciudad.

HOTELES

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: J. J. Cerfoglio, E. Azzatto, Ricardo Falcón, Jaime Ezmert, Apolinario Ramírez, Benjamín Sinicosky, Ramón Bentini, Juan Inchauspe y familia, Joaquín Mirador y José González.

Salidos: J. J. Cerfoglio, E. Azzatti, M. Gomez, R. Diaz, J. Bianco, A. Pirovano, R. Escudero, J. Esmel, B. Sinivosky, J. Inchauspe y familia.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Angel Weis y familia, Miguel Dellepia, Perea, Modesto Barreiro, R. A. Weil, Miguel Castella y señora, Sra. Julia Fernández, Paolo Santucci, Hareis, Pedro Pacsamonia, Egidio Gerosa.

Salidos: Mañalich, Luis Vilas, Gutierrez, Juan R. Sacco, M. Barreiro, Rodulfo Copello, E. Gerosa, M. García, Castello Fernández, Ciampi, Jaggi, Maski, Dr. Sander, Waelman, Ricardo Ferrer, José L. Azcoaga.

Biblioteca Juan B. Justo

Festival a beneficio

Organizado por la C. D. de la Biblioteca Juan B. Justo de esta ciudad, anexa al Centro Socialista, se realizará mañana a las 21 horas un festival artístico y danzante en el Salón de la Roma Nostra, San Jerónimo 2875 a total beneficio de la citada Biblioteca.

Diversos números se han preparado para amenizar el festival, estando las interpretaciones a cargo de aficionados de la ciudad.

Centro José Ingenieros

22 Aniversario de la muerte de Ferrer

Conmemorando el 22 aniversario del fusilamiento de Ferrer, la Juventud Socialista "José Ingenieros" ha organizado para el próximo martes 13 de octubre un acto público, en el que el actual presidente de la Federación Provincial del Magisterio, don Pedro Martí, disertará sobre la personalidad y obra del revolucionario catalán.

Este acto tendrá lugar a las 21 horas, en el local de la Biblioteca "Juan. B. Justo". Crespo 2584.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Juan Carlos, hijo de José Marino y de Emilia García.

—Federico César, hijo de Federico N. Mendoza y de Julia Ayala.

—Rolando, hijo de Crisólogo Costa y de Eleuteria Picazo.

Defunciones:

Donna R. de Bentolila, española, 56 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Delia Laura, hija de Jerónimo Gallano y Angela Curtino.

—Luciano C. Luis, hijo de Natalio Parin y María Riveri.

—Alfredo Roberto, hijo de Alfredo Profumieri y Gesolmina Broto.

Defunciones:

José Gasparini, argentino naturalizado, 63 años.

—Irma B. Martinez, arg. 2 años.

—Amelia Ferreyra, arg., 19 años.

—Juan Luis Huerta, argentino, 4 meses.

—Francisco Pasquel, argentino, 14 meses.

Pizarra Santa Fe

(Precios de Ajuste)

Trigo: Disponible 6.20, octubre 6.20, noviembre 6.75.

Maíz: Disponible 3.85, octubre 3.85, noviembre 3.95, diciembre 4.25.

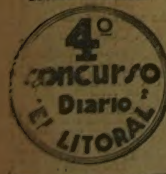
Lino: Disponible 11.05, octubre 11.05, noviembre 11.25, febrero 10.45.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Estamos en la tarea de dar forma y establecer las bases de este nuevo concurso, que superará en premios al recientemente sorteado.

Dentro de breve tiempo daremos a conocer las bases, premios y fecha en que comenzará el canje de cupones, los que pueden recortarse diariamente [illegible]

GUARDE ESTE CUPON



Firma ....

....

....

FIXTURE DE LOS PARTIDOS OFICIALES A REALIZARSE el DOMINGO

2a. DIVISION (Sección A. suspendidos) — A LAS 9 H. — 7a. FECHA

Juventud v. Dep. del Norte	I. Pierpaoli	J. Sánchez
C. Gimnasia v. L. Dreyfus	Gana puntos Luis Dreyfus.	

3a. DIVISION — A LAS 15 Hs. (suspendidos) — 6a. FECHA

C. Unión v. Boca Juniors	Liverpool	C. Mendoza

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

Inglaterra	32.58
Francia	13.50
Bélgica	3.30
España	3.82
Italia	10.26
Suiza	2.70
Portugal	14.—
E. Unidos	187.80
Uruguay	70.20
Brasil	90.60
Alemania	2.23
Holanda	1.52 1/2

Las cotizaciones en el Banco Español, fueron las mismas de ayer.

Cómo Formará el Team de F. C. S. F. Contra "COLON"

La comisión directiva de los auriazules que cumplen el domingo el último compromiso por el campeonato profesional, contra el team de Colón, ha constituido el team que recibirá a los rojinegros en el field de Kilómetro Dos.

Ha quedado formado así el cuadro:

Pacotti; Angeletti y Troncoso; Muñin, Cámpora y Gómez; Villalba, Campos, Robert, Acebal y Forti.

Tal es la constitución del team; encontramos novedades en él; el reemplazo de Carlovich por Angeletti; el reemplazo de Gutiérrez por Muñin, de quien se espera que rinda mucho más que su reemplazado; tambien se ha integrado el equipo con dos muchachos de la tercera división a los cuales se les tiene mucha confianza: Campos y Robert; aquel como insider derecho en pareja con Villalba; Robert al centro, reemplazando a Beltramini, que como informamos ya, ha pasado al Club Brown.

ROQUE TORRES LUCE UN BUEN ESTADO FISICO

Se ha preparado con dedicación para match de mañana

OPTIMISMO

Esta mañana recibimos la visita de Roque Torres, el medio-mediano local que mañana combatirá contra el porteño Félix Spósito, el challenger de la categoría.

Acompañaba a Roque Torres, el aficionado Antonio Guerra, destacado elemento que tiene amplio campo para poder hacer una discreta carrera, pues condiciones para el pugilismo posee y muchas.

TORRES MANIFIESTASE

optimista referente a este encuentro; sin dejar de reconocer los altos valores del púgil visitante, está seguro de ofrecer un combate que en cualquier momento puédese tornar peligroso para Spósito.

Se ha preparado Torres con mucha dedicación para este combate; y se tiene fé, habiéndosenos manifestado, fué Guerra el autor, que pega más fuerte que antes.

UN K. O.

Es el palpito de todos los aficionados, como final de este encuentro en que podremos ver en todo su esplendedor a dos pegadores de fuste.

EL FESTIVAL

promete adquirir mucho relieve; Torres se ha preparado bien y luce un buen estado físico, y sin duda alguna la calidad del adversario que se le ha buscado, ha influído para que baje a la lucha con todos los deseos de mostrar su capacidad, en forma definitiva.

DEPORTISTA DE DUELO

Dr. MOISES BENTOLILA

Ha falecido en esta capital la señora Donna R. de Bentolila, madre del doctor Moisés Bentolila, entusiasta deportista perteneciente al Santa Fe Automóvil club, en cuyos puestos directivos ha actuado siempre con reconocida eficacia.

Adhiriéndose al duelo, la comisión directiva del S. F. Automóvil club ha enviado a la familia de la extinta, la siguiente nota de de pésame:

"En vista del fallecimiento de la señora Donna R. de Bentolila, madre del ex—presidente y consocio doctor Moisés Bentolila, el presidente del Santa Fe Automóvil club en uso de las facultades que los estatutos le confieren decreta: 1o. Nómbrase una comisión integrada por los señores ingenieros Enrique H. Mai, Celestino Mounier, y señor Luis Borruat, para que acompañen los restos de la extinta al Cementerio Israelita en el día de la fecha a las 14 y 30 horas. 2o. Dispónese que la secretaría de la institución funcione durante una semana con las puertas entornadas en señal de duelo. 3o. Se suspende la sesión que en el día de la fecha debía celebrar la comisión directiva de la entidad 4o. Pasar nota de pésame a la familia con transcripción del presente decreto. 5o. Comunicar a la comisión directa en la primera reunión que celebre, la resolución tomada. Celestino Mounier, presidente".

CAMPEONATO DE PRIMAVERA DEL GIMNASIA

El interesante Torneo de Pelota a Paleta, iniciárase el dia 13 del corriente

FIXTURES

El martes 13 del corriente se iniciará el Campeonato de Paleta del Club de Gimnasia y Esgrima, denominado "Primavera"; las inscripciones en este torneo han excedido en mucho a las esperanzas de los organizadores, pasando de 45 parejas las inscriptas.

Damos a continuación el fixture de la fecha inicial y del día 14.

FIXTURE DEL TORNEO "PRIMAVERA" 1931

Martes 13 de octubre:

Novicios, Sección Primera, a las 21 horas: Miguel Galán y Hernán J. Cabrera v. Guillermo Aranda y Guillermo Rouillón.

Categoría C. sección primera, a las 21 y 30 horas: Antonio Celeri y Juan Pablo Hereñú v. Leonardo Cimarra y Adrián Gagliardi.

Categoría cadetes A. primera rueda 22 horas: Roberto Amavet y Enrique Romero v. Alberto Niel y Raúl V. Albaro.

Categoría activos B. 22.30 horas: Mariano Arteaga y Alfonso v. Aranda E. Gatti y Salvador Etchegaray.

Categoría activos A. 23 horas: José D'Andrea y Carlos Christensen v. Alfredo Amavet y Manuel Niel.

Categoría cadetes B. 16 horas: José Luis Rubio y Juan Carlos Rodriguez v. Julio de los Reyes y Victoriano Fernández.

Miércoles 14 de octubre:

Categoría novicios, sección segunda, 21 horas: Raúl Usinguer y Oscar Colome v. Raúl A. Arancibia y Luis M. Viscay.

Categoría C. sección segunda, 21.30 horas: Genaro J. Benet (h.) y Jorge Maciel v. Luis Di Filippo y José Nalda.

Categoría C. sección primera, 22 horas: Leonardo Cimarra y Adrián Gagliardi v. Anibal F. Diaz y Miguel A. Parpal.

Categoría activos B. 22.30 horas: Juan Angel Testi y Benito Testi (h.) v. Alfredo Muñoz y Horacio Russo.

[illegible] 23 horas.

Categoría cadetes B. 16 horas: Raúl M. Reyes y Guido M. Lassave v. Edmundo Mehaudi y Roberto Cabanillas.

TRAMITAN UN MATCH CONTRA EL C. LIBERTAD

Los aurinegros están en correspondencia con los dirigentes de aquella entidad

PARA EL DIA 12

Como el lunes 12 del corriente ha sido declarado fecha libre para los clubs de la Liga Santafesina, y se ha suspendido el partido que señalaba el fixture de la "A" entre Brown y Atlético de Rafaela, los directores del club Brown han gestionado la concertación de un partido entre Brown y Libertad de Sunchales.

Las gestiones están muy adelantadas y se crée que los resultados de los pour—parlers serán favorables y que el encuentro se jugará; el lance, de concertarse, se realizaría en el field del club Libertad, en Sunchales; y sin duda alguna que habrá de ser del agrado de los sunchalenses.

Dícese que los sunchalenses impondrán la condición de que la escuadra aurinegra esté integrada por todos sus titulares, pero ello no será posible; una imposición de tal clase traería la no realización del partido.

Y no deben olvidar los sunchalenses, que hay tres o cuatro titulares de la "A" que pueden integrar el cuadro; los otros han sido reemplazados por elementos muy buenos, capaces de que el match sea una victoria para Brown.

PATRONATO DE PARANA, JUGARA EL 11 EN PILAR

Los dirigentes del Club Atlético Pilar hállanse realizando gestiones con los directores del club Patronato, de la vecina ciudad de Paraná, para realizar un partido que se jugaría el domingo 11 en la vecina localidad de Pilar en el departamento Las Colonias.

Figuraría este partido como uno de los números principales de la fiesta de la Raza, cuyos festejos se iniciarán el día mencionado. La visita de Patronato, de llevarse a cabo, despertará sin duda entre los aficionados de la localidad de referencia, enorme interés; es conocido ya el entusiasmo de los pilarenses por el optimismo y confianza que en ellos despierta el cuadro local.

ORGANIZARASE UN CAMPEONATO DE COMPETENCIA

Se dividirá en dos zonas, dirimiendo el título los finalistas

Para fines de este mes quedará terminado el primer campeonato profesional de la Liga Santafesina de Football, cuyo campeón virtual es el Club Gimnasia y Esgrima, por cuanto, como ya hemos dicho otras veces, aunque pierda los 2 partidos que le quedan para jugar, no puede influir en ese resultado.

Es pensamiento de los miembros del C. D. la organización de un campeonato de competencia para la primera "A" y algunas otras divisiones; en una sesión próxima se tratará este asunto ampliamente. Nos referiremos ahora a la sección "A", cuyo campeonato se dividirá en dos zonas; Santa Fe y Rafaela; cinco clubs participarán en esta ciudad; y en Rafaela participarán Atlético, 9 de Julio, Argentinos de Quilmes y Libertad de Sunchales y se medirá al final, el ganador de cada zona, por el campeonato absoluto en la Copa Competencia.

Tal es el proyecto y creemos que podrá obtener éxito.

Modificaciones en los Teams de la L. Santafesina

Chividini jugará en el combinado local y Prat irá a Rosario

LOS DOS TEAMS

En nuestra edición de ayer nos referimos a los partidos de combinados que había programado la Liga Santafesina para el lunes 12 del corriente, y dábamos la composición de los equipos.

En la sesión de ayer de la Liga se introdujeron algunas modificaciones en los teams primitivos; Chividini había sido incluido para jugar en el cuadro que fué a Rosario y Prat en el que jugaría en esta ciudad; pero se ha cambiado el destino de ambos jugadores: Chividini actuará en esta, y Prat irá a Rosario.

Arturo Gómez no jugará y en su reemplazo lo hará Eulalio Gómez: en definitiva, los equipos han quedado así constituídos:

Para jugar en Rosario:

Mora; Flores y Clemente; Lebron, Valdéz y Prat; Magan, Salas, Loyarte, Cantelli y García.

Para jugar en ésta:

Cabrera; Angelini y Eulalio Gómez; Bustichi, Cafaratti y Chividini; Espíndola, Rivarola, Darquier, Galateo y Martinez.

Suplentes: E. Amadei.

BROWN DESIGNO SU EQUIPO PARA EL DOMINGO 11

El Foot Ball depara sorpresas abundantes; ya el domingo nos deparó una que francamente — si no la hubiéramos presenciado — quizá hubiéramos resistido.

La "B" de Brown batió a F. C. S. F. de la "A"; recordárase la huelga de los jugadores de la "A" aurinegra; suspendidos algunos, los otros hicieron causa común, y a raíz de ello la Comisión Directiva blandió sobre los huelguistas el alfanje punitivo dejándolos en la vía.

Y la sorpresa se produjo; la vez que los ferroviarios se corrían una fija, ésta se les dá vuelta y púm!!! al revés el poncho.

El domingo jugarán los de Brown con los tranviarios; la última fecha del Campeonato de la "B"; y los aurinegros se quieren despedir con otro triunfo.

La comisión directiva de Brown designó el team, compuesto así:

Poatto; Franchini y Beltrame; Romero, Loza y Rodriguez; Arias, Cassanello, Cantelli, Vega y Puccinelli.

Reservas:

Bouttier, Dirier y Bourquin.

CUARTA DIVISION

Bustos; Roca y Morganti; Robledo, Méndez y Coronel; Benelli, Calabrese, Gatti, Kreig y Rubio.

Suplentes: Diaz y Kreig.

Socied. Colombófila

"La Mensajera Santafesina"

La Sociedad Colombófila, afiliada a la Federación Colombófila Argentina, con dependencia ésta del Ministerio de Guerra, Sección Comunicaciones, en la semana próxima iniciará los vuelos correspondientes a la segunda línea de pichones, habiéndose terminado en esta semana la primera línea; disputase un premio por cada 10 palomas, donado por el Ministerio de Guerra.

Dicho premio se disputará el día de la última largada que será desde Calchaqui.

Los vuelos serán los siguientes: Nelson, 43 kilómetros; San Justo, 99 kms.; Crespo, 150; Calchaqui, 204.

Todas las personas que posean palomas mensajeras y deseen participar en un deporte altamente noble, simpático y altruista, pueden hacerlo, no ocasionando ningún desembolso, ya que los pasajes para el convoy y palomas los dona el Ministerio de Guerra, Sección Comunicaciones.

Esta sociedad, primera y única en esta ciudad, desea la rápida prosperidad de la misma, disponiéndose a ayudar a sus nuevos asociados con consejos prácticos y eficaces, para poder así en un plazo no lejano contar en su seno con un número elevado de socios y estar a la altura de sus similares y contribuir a una obra útil.

Nota. — Se han efectuado últimamente en esta ciudad largadas de palomas mensajeras provenientes de Sociedades Colombófilas de Buenos Aires y Rosario, en tiempo tempestuoso, muchas palomas han extraviádose y existiendo el deber recíproco de las sociedades tratar en lo posible dar con el paradero de las mismas, esta sociedad ruega a las personas que tengan conocimiento o que posean alguna de ellas, dar aviso para su rescate y así poder devolver a su legítimo dueño la paloma extraviada mediante el número de matrícula insertado en el anillo que lleva cada una en su pata.

—Para inscripciones e informes: Humberto Io. 2526; S. T. [illegible] y Vera 2834; U. T. 4441.

En la Esquina de Rioja y Belgrano fué Asaltado un Ciudadano Alemán

El hecho ocurrió en momentos que éste se retiraba a descansar a la una de hoy

UN "GOLPE DE FURCA"

Hoy, poco antes de la una, en calle Rioja y Belgrano se llevó a cabo un asalto, que si no tuvo el éxito previsto por los autores se debe solamente a la oportuna intervención de un agente de investigaciones, ya que caso contrario la víctima del suceso habría sido "obligada a callar" por sus asaltantes.

Jorge Cohen, alemán, de 26 años de edad, domiciliado en Rioja 2324, después de haber estado en un café de calle San Martín, regresaba a su domicilio tomando por Rioja. En momentos que llegaba a Belgrano, le salieron al encuentro dos sujetos, uno de los cuales, le pidió un fósforo.

EL ASALTO

Cohen no sospechaba ni remotamente lo que segundos después le iba a ocurrir. Sacó los fósforos, encendió a su vez un cigarrillo, y en el preciso instante en que se disponía a seguir su camino, fué atacado.

"GOLPE DE FURCA"

Con un golpe sorpresivo Cohen quedó casi inutilizado, más ésto no lo impresionó y pudo dar voces de auxilio. Los gritos atrajeron al pesquisa Bertoa, que a esa hora recorría las inmediaciones de la estación, notando a la distancia lo que ocurría.

DOS TIROS

Cuando los asaltantes cayeron en la cuenta de que habían sido descubiertos, iniciaron la fuga arrojando al suelo a Cohen que estaba casi desfallecido. Bertoa siguió en persecución de los desconocidos, y a fin de que no se le dieran a la fuga hizo dos disparos al aire.

EN AYUDA DEL

empleado Bertoa concurrieron los agentes Papini y Enriquez, los cuales lograron detener a los dos asaltantes. Estos resultaron ser Domingo Amatti, domiciliado en Vera 3093, argentino, de 23 años de edad, y Ignacio Medina, también argentino, de 25 años con domicilio en Jujuy 2639.

La seccional ha iniciado sumario con intervención del doctor Palamedi, juez en turno.

Elección, elección!

[illegible] que el amor propio señala un límite a la tolerancia, [illegible] [illegible] que fundamentan los [illegible] de honor, el acatamiento a las circunstancias [illegible] [illegible] distinguen al hombre [illegible] al pueblo—fuerte.

El radicalismo ha cometido un error grave: la designación del doctor Alvear para la presidencia de la república sólo se explica como una tentativa de afirmar un concepto de fuerza con menosprecio del derecho, pero de ningún modo podría aceptarse la idea de impedirle la concurrencia a la elección. Por lo dicho hemos criticado francamente la parte del veto que se refería a los electores, [illegible] que en cualquier momento el partido podía modificar la fórmula sin interrumpir su programa, y sin que el país viviese bajo el estupor causado por una excesiva medida del gobierno provisorio.

En las horas que corren el radicalismo trata de resolver su actitud futura. Repetimos las palabras iniciales de este artículo: "Sin duda que el amor propio señala un límite a la tolerancia", pero el país se encuentra necesitado de colaboración inteligente, reclama a justo título el sacrificio de las pasiones banderizas a fin de que nada impida el restablecimiento de la confianza pública. La abstención de un partido tan numeroso y tradicional crearía una opinión desfavorable porque se presumiría un período de conspiraciones. No es posible relacionar la abstención con las esperanzas del pueblo de la república sin advertir que aquella carece de sentido patriótico y social. El radicalismo debe ir a la elección, con sus propios pies o arrastrado, pero debe ir sin excusa en contrario. Debe contribuir a que la opinión interna y la externa no se extravíe con respecto de la solidaridad nacional. Los males que puedan derivarse de una elección sin las garantías acordadas por la Constitución, y con perjuicio para la ley Sáenz Peña, los cura rápidamente la justificada reacción colectiva. Ayer el radicalismo hallábase bajo la severa crítica del pueblo que le reprochaba sus abusos reiterados, su falta de respeto a los principios legales y morales, y hoy, sin haberlo absuelto de sus culpas le demuestra sin embargo, que le reconoce perfecto derecho a intervenir en la elección. Hagamos, el partido al cordial arbitrio de la nación. Concurra a las urnas porque si se abstiene hará víctima a la república de un daño que costará mucho repararlo, y es doloroso que los hijos castiguen en la madre los agravios que se infieren entre hermanos.

Contra la tuberculosis

El Uruguay, por medio del departamento de Asistencia Pública, está realizando una campaña eficaz y tesonera contra la tuberculosis.

La Argentina tiene asimismo algunas instituciones a quienes preocupa el desarrollo de ese temible flagelo y que lo combaten sin descanso, aunque es la verdad que no cuentan con recursos de sobra [illegible] resultados definitivos.

Por otra parte, hay millares de personas en los centros urbanos que no cuidan lo bastante de su salud, realizando a diario excesos, que las debilitan o privándose del descanso y de la alimentación indispensable.

Son estos ciudadanos los que contribuyen principalmente a engrosar la falange cada vez mayor de los enfermos, debido a que malgastan sus reservas orgánicas y debilitan su organismo, predisponiéndolo a ser fácil presa del bacilo de Koch.

Por lo común, la imprevisión es causa corriente de muchas tuberculosis. Cuando el mal está adquirido, entonces son pocas todas las [illegible] para desarraigarlo. Una mínima parte de esa atención habría conservado en perfecta salud a muchos enfermos. Y esta sencilla noción es la que debería grabarse por todos los medios de propaganda en el espíritu del pueblo, sin perjuicio de mejorar paulatinamente sus condiciones de vida y de trabajo o de proporcionarle los recursos terapéuticos necesarios, cuando el caso lo requiere.

Sin la colaboración privada, toda política sanitaria resultará excesivamente costosa y de eficacia muy relativa; pero dicha colaboración sólo se logrará ilustrando a las masas en la escuela y fuera de ella sobre las ventajas de la vida sencilla, ordenada e higiénica.

El número de sanatorios para tuberculosos debe también aumentar en proporción al número de enfermos que necesitan tal tratamiento. Y sería oportuno que periódicamente se comprobase el estado de salud de los obreros y empleados industriales, proporcionando a aquellos que lo necesiten los consejos y la asistencia médica indispensable en las tuberculosis incipientes, descuidadas por ignorancia en la [illegible] de casos.

Militares

Regreso de fuerzas del Reg. 12 de Infantería

Ha regresado hoy de Monte Vera la primera compañía del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", reforzada con la Sección Comunicaciones, al mando de los tenientes Fanton y Dell'Oro, y los subtenientes Eduardo A. Lauce y Mario A. Bonel, después de haber realizado ejercicios de tiro de combate, en aquel distrito, desde el lunes ppdo.

La marcha de estas tropas, se realizó en muy buenas condiciones, simulándose un estado de guerra, practicándose durante la misma un servicio de seguridad en marcha.

La Banda del Regimiento las recibió al entrar en la ciudad y las acompañó hasta los cuarteles del barrio del Oeste.

El contrato de arrendamiento de la Usina Eléctrica Municipal

El intendente municipal, señor [illegible], el escribano de gobierno señor Manuel Irigoyen, por ausencia del municipal señor Zavalla; el asesor letrado de la Municipalidad, doctor José P. Miceli; el secretario de Hacienda del Departamento Ejecutivo, señor Néstor R. Soto; el director de la Usina Eléctrica Municipal, ingeniero Celestino Mounier, y el gerente de la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, señor [illegible], estuvieron reunidos esta mañana en el despacho de la Intendencia, durante varias horas, confeccionando y estudiando en sus pormenores el contrato de arrendamiento de la fábrica municipal de electricidad, a firmarse de acuerdo con el decreto del gobierno de la Intervención Federal, ya conocido por el público.

Las cláusulas del contrato son detenidamente estudiadas por las partes interesadas, habiéndose hecho aclaraciones y modificaciones.

Posiblemente mañana y el lunes próximo se continúe en la tarea de estudiar el contrato de arrendamiento de la Usina Eléctrica Municipal.

El avance de la langosta

La dificultado por el mal tiempo

El tiempo lluvioso que reina en la zona santafesina invadida por la langosta, ha dificultado el avance de ésta hacia el Sud. Dada la forma en que avanzaba, si no se hubiesen producido lluvias y vientos contrarios, en la fecha la plaga habría llegado a Santa Fe.

Según informes de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, debido al tiempo lluvioso, la voladora evolucionó ayer con rumbo al [illegible], exceptuando Villa Ana que fué evacuado, dirigiéndose al Sud y asentándose en el distrito Las Garzas, ambos del departamento Gral. Obligado. Desde San Javier se [illegible] la langosta al sudoeste, invadiendo el distrito La Brava, del departamento San Javier.

La acridia continúa desovando en los distritos [illegible] de los departamentos Vera, San Javier y San Justo.

Prosiguen los trabajos de remoción de desoves y continúa la distribución de materiales a los colonos en los distritos del depto. Gral. Obligado, para destruir la plaga.

Juramento de jueces

Mañana a las 10.30 horas prestarán el juramento de práctica en el Superior Tribunal de Justicia los doctores Alejandro Ortigoza y J. Bernardo Risso, designados ayer por el gobierno provisional, Miembro de Superior Tribunal y Juez del Crimen respectivamente.

El comercio de flores

Cada día adquiere más importancia el comercio de flores en Santa Fe. Existen ahora varias florerías, simpáticos establecimientos donde se vende una de las más exquisitas producciones de la naturaleza. Lo que todavía no se ha naturalizado entre nosotros es el tipo de florista callejera, vendedora de pequeños ramilletes y de flores sueltas, que en muchas ciudades expone al aire libre su mercancía.

Esta clase de vendedoras ambulantes recompensarían con muchísima ventaja para el buen gusto y la comodidad de los transeúntes, las molestias que causan los innumerables vendedores de lotería que pululan por toda la ciudad y que se hacen una competencia desastrosa. No faltará — porque nunca falta — quien alegue que la venta de flores por la calle afeminaría el aspecto de la ciudad, o quien diga que tal negocio sería ruinoso para quien lo emprendiera. Es muy posible. Pero nos place creer que las vendedoras de flores tendrían parroquianos fieles y de espíritu bastante fino para apreciar como se debe su delicada mercadería, entre el barullo de los automóviles y la prisa por conquistar el peso.

Además, es un hecho que el comercio de flores existe y quizá prospera en nuestro ambiente. Cuando salga a recorrer las calles, pondrá en éstas una nota de buen gusto y de sensibilidad que está haciendo mucha falta, lo que en modo alguno puede perjudicarle.

La elección del 5 de abril

El gobierno provisorio ha firmado un decreto por el cual anula el veredicto popular del 5 de abril en la provincia de Buenos Aires. Dicha resolución ha producido una impresión comparable a la que sentiría un hombre honrado a quien un agente de policía le arrojase al río el pan amasado por sus propias manos. Encontrar fallas en el padrón después de haberse realizado la elección es una excusa que no debió invocarse, siquiera en señal de disposición para colaborar en la aspiración de paz y de progreso nacional.

El pueblo de la provincia concurrió a las elecciones confiado en que su derecho a designar a sus representantes no sería desconocido en ningún momento. El resultado no satisfizo a quienes habían calculado un éxito a favor de los conservadores. Al respecto el discurso pronunciado recientemente por el doctor Sánchez Sorondo puede ser considerado un ejemplo de inescrupulosidad. Ante una asamblea partidaria manifestó que había convocado a elecciones porque sus amigos le aseguraban el triunfo de su partido. ¡La asamblea aplaudió! lo que demuestra que era una reunión de oficialistas sin sangre republicana.

La mayoría radical no produjo sorpresa. Gentes prácticas en asuntos electorales explicaron perfectamente las causas de la derrota conservadora, pero éstos atribuyeron el resultado comicial al resurgimiento del irigoyenismo, lo cual no sería posible porque el pueblo argentino mantiene vivos sus sentimientos de nacionalidad. Evidentemente el pronunciamiento bonaerense indicaba una saludable oposición a quienes adelantándose al fallo popular no vacilaban en afirmar que estaban en efectivo ejercicio del gobierno.

El decreto que anula las elecciones del 5 de abril no tendrá para los conservadores eficacia electoral; a las fuerzas radicales de la provincia se sumarán las simpatías de aquellos ciudadanos que reconocen en el pueblo la fuente de todo derecho.

A propósito del juramento del J. Federal

En la sección telegráfica de ayer dimos la noticia de que el Juez Federal de Santa Fe había prestado juramento ante la Cámara Federal de Rosario, y agregábamos: "Por un decreto del Gobierno Provisorio los jueces federales están autorizados a prestar juramento ante los interventores, etc."

En lo que a las palabras entrecomillas respecta, es menester hacer la aclaración de que el decreto no es [illegible] como medida de carácter general, sino que en el caso particular del Dr. López Pujato se dió la autorización referida para jurar ante el interventor provincial, cuando ya el magistrado encontrábase en Rosario a efectos de cumplir el precepto ante la Cámara, lo cual explica lo ocurrido.

Inspección Nac. de Escuelas

En la fecha la Inspección Nacional de Escuelas se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública de la provincia, solicitando autorización para crear dos escuelas en los siguientes lugares.

Una en Frontera, del departamento Castellanos, donde hay 100 niños que la necesitan. Se dispone de casa gratis donada por los vecinos.

La otra en Colonia Pellegrini, distrito Berabevú, del departamento Caseros. Hay 60 niños en edad escolar que no reciben instrucción, y ofrecen local gratis los señores Doce y Cía.

Notas

POLITICA Y ECONOMIA

"Este país parece un manicomio", ha dicho el órgano oficial del laborismo refiriéndose a la política inglesa. En general, hay motivos serios para pensar que el mundo entero va transformándose en una jaula de monomaníacos. Nadie habla de otra cosa que de política y de economía. Todos los demás asuntos de interés general o particular que antes entretenían a las gentes, han sido abolidos como tópicos de conversación o de meditación. Ahora, son millones los aficionados que proponen panaceas para salvar la moneda, corregir las crisis industriales, terminar con la desocupación, remediar los males políticos, etc. Otros millones pierden su tiempo en lamentarse de que las cosas no vayan tan bien como hace muchos años, olvidando que la historia no es reversible. Hay quien, optimista hasta la médula, opina que todo sucede como debe de suceder y que el fin de tanto trasiego e inquietud será un fin dichoso, es decir, la desembocadura en un mundo donde los optimistas tienen razón. Otros son pesimistas y citan a diestro y siniestro la expresión con que Walter Ratenhau, poco antes de despedirse de la vida, saludó los fenómenos de nuestro tiempo: "Es la invasión vertical de los bárbaros..." Los que sufren de pesimismo creen que se irá de mal en peor, hasta el naufragio completo y definitivo del crédito de la urbanidad, del arte, de la ciencia, de la industria y de la democracia. Para ellos, el comunismo ruso será el diluvio final. Algo así como una regresión a la naturaleza.

La sospecha que late en el interminable manipuleo verbal de la economía y de la política es que el mundo entero está para dar un vuelco, con el que saldrá de sus carriles para echar por otros caminos, a la ventura. Hay quienes, como las criaturas que emprenden un viaje, se acomodan para presenciar la partida desde la ventanilla del vehículo, rebosantes de curiosidad y quizás también de irreflexiva alegría. Sólo unos cuantos experimentados estudiosos de bibliotecas y rumiadores de infolios históricos saben que toda esta agitación es inútil y que la historia de los hombres, como lo dijo el sabio persa, [illegible] que lo escribiera, está y estará siempre resumida en tres palabras: Vivieron, sufrieron y murieron...

Movimiento Político

La fórmula provincial de la fracción Justista

Numerosas conferencias se han llevado a cabo ayer, entre los dirigentes de la fracción Justista, con asistencia del presidente del Comité Provincial, don Juan Cepeda.

Se ha conversado pura y exclusivamente sobre los probables componentes de la fórmula provincial que proclamará la convención del partido convocada para el domingo 11 a las 15 horas.

El señor Cepeda partió anoche para Rosario, y es esperado de regreso esta noche o mañana.

Renuncia de un presidente de comité

El señor Cipriano García, presidente del comité de la Quinta Sección de esta capital, de la fracción Justista, ha enviado la renuncia de dicho cargo, dirigida al presidente del comité departamental, en forma indeclinable.

El dimitente no expone en su renuncia los motivos por los cuales adopta esta actitud.

ALIANZA DEMOCRATA

La conferencia del Dr. Dickman se realizará el 17

Se había anunciado que mañana tendría lugar la conferencia pública organizada por la Alianza Demócrata Socialista, en la cual harían uso de la palabra los doctores Enrique Dickman y A. Rodríguez Larreta.

Razones especiales han obligado a diferir el importante acto para el 17 del corriente, el cual se llevará a cabo en un salón público de la ciudad.

A la lista de oradores ha sido agregado el nombre del distinguido intelectual doctor Tomás Amadeo.

Jira de propaganda

El 12 del corriente por la tarde, los doctores Molinas y Bordabehere se hallarán en Sunchales, y por la noche llegarán a Moisés Ville, donde probablemente se realizará algún acto público.

DENEGOSE LA PERSONERIA AL PARTIDO SALUD PUBLICA

Por el Juzgado Federal de esta ciudad a cargo del doctor Manuel López Pujato, se dictó una resolución denegando el pedido de personería solicitada por el Partido Salud Pública que preside el doctor [illegible].

Considera el juez que no han sido llenados los requisitos del artículo 16 del decreto del gobierno provisional.

Camino Arocena-Santa Fe

COLOCOSE LA PIEDRA FUNDAMENTAL

Esta mañana, como había sido anunciado, tuvo lugar en la vecina localidad de Santo Tomé la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental de la construcción del camino pavimentado Santa Fe-Arocena.

El tramo final del puente carretero y la entrada al pueblo había sido profusamente engalanado con material cedido por la municipalidad de esta capital; numerosa fué la concurrencia, habiendo sido representada la intervención nacional por el ministro de Hacienda doctor Severo A. Gómez, concurriendo además algunos funcionarios entre ellos el director de Obras Públicas ingeniero Celestino Bossi.

La banda de policía cedida por el teniente coronel Galo Funes, ejecutó el himno nacional que fué cantado por los alumnos de la escuela fiscal de Santo Tomé. Terminado el himno, el párroco presbítero Pascual Caramutto bendijo la piedra fundamental y pronunció su discurso el comisionado comunal de la intervención señor Faustino San Juan, al cual siguió en el uso de la palabra el ministro doctor Gómez, que pronunció una breve improvisación, cuyos conceptos arrancaron muchos aplausos.

De inmediato se firmó el acta por los presentes y se procedió a la colocación de la piedra fundamental.

Al finalizar el acto, la concurrencia desfiló por la plaza de Santo Tomé y en el local de la Comisión de Fomento se sirvió un lunch a los concurrentes.

—Esta noche a las 20 horas tendrá lugar en el local de la Comisión de Fomento de Santo Tomé, una reunión de vecinos para tratar el proyecto de asfaltado de todas las calles centrales de la villa.

C. de Educación

Clausura de una Escuela

Las autoridades escolares ordenaron la clausura de la escuela fiscal de San Eduardo, por el término de 10 días, por haberse declarado una epidemia de sarampión y tos convulsa en la población escolar.

El Consejo de Higiene de Rosario solicitó esta medida.

El uso de armas

Difícil sería combatir con eficacia la portación de armas, causa en muchísimas ocasiones de que se transforme en tragedia cualquier discusión intrascendente.

El ejemplo de tantos como salen a la calle armados, sin motivo próximo ni remoto para hacerlo, incita a los pacíficos a echarse al bolsillo el revólver o la pistola automática cuyo uso desconocen, temerosos de un encuentro posible dada la generalización del uso de armas.

Esta pésima costumbre es desconocida entre los ciudadanos de vida limpia de los países más cultos. Sólo llevan armas quienes las necesitan por lo tenebroso de su oficio o por la índole de su profesión. Por lo demás, el uso de armas no es más que una molestia para quien tiene suficiente dominio de sus nervios y cultura de modales y de expresiones. Este tipo de ciudadano, inerme o armado, es una garantía para los demás. Pero junto a él se encuentra el agresivo incorregible, el bromista procaz y el matón jactancioso, a quienes el sentir un arma bajo la mano los hace peligrosos.

Sólo un ambiente de cultura general hace por completo inútil y repulsiva la portación usual de armas. A crear este ambiente deben contribuir todos los ciudadanos, sin excepción de clases. Por lo demás, quizá convendría obrar con algún rigor policial en el sentido de moderar la portación de armas, que destinadas a la defensa en los lugares y a las horas adecuadas, son inútiles en otros sitios.

Dirección del Puerto

Nombramientos efectuados

Por el ministerio de Hacienda aparecieron los siguientes nombramientos por ascensos:

Maquinista, en lugar de Nicolás Rucci que renunció al señor José Romero; foguista en reemplazo de este último al señor Juan Di Teodoro; vaporista en substitución de este último al señor Julián S. Franco; cargador en lugar de Franco al señor Angel Tosolini; ayudante de locomotoras en reemplazo de éste, al señor Ramón Aballay; peón de locomotoras al señor Antonio Conza en reemplazo de aquél; y peón de vías y obras al señor José [illegible].

Las romerías se iniciarán el domingo

La inauguración oficial tendrá lugar el lunes a medio día en el local de la Sociedad Rural. — El concurso de bailes

Se están ultimando en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, los preparativos que realiza la Comisión de Romerías para las fiestas que tendrán lugar los días del 11 al 25 del corriente, patrocinadas por la Sociedad Española de Socorros Mutuos y pro Hospital Español en Santa Fe.

La circunstancia de ser lunes [illegible] el Día de la Raza, ha obligado a la comisión a confeccionar su programa de modo que las romerías se inicien el domingo y sean oficialmente inauguradas el día siguiente.

El día 11 a las 14.30 horas, previos disparos de bombas de estruendo, se iniciarán las romerías, con la apertura del bazar oficial, kioscos de [illegible], etc., siguiendo después los juegos y bailes populares hasta las 20. A las 20.30 se reanudarán continuando hasta las 24 horas.

El lunes a la salida del sol, salva de 21 bombas de estruendo en la plaza España. Conjuntos de gaitas y dulzainas recorrerán las calles de la ciudad, ejecutando aires españoles. A mediodía se inaugurarán oficialmente las fiestas, por la comisión, realizándose una comida popular en el campo romeral. Luego se abrirá el gran bazar, y se realizarán rifas de [illegible], juegos diversos y bailes populares. Habrá diversiones infantiles con premios a los ganadores, grandes bailes, juegos artificiales a las 21 horas y por la noche concursos de jotas y tangos, [illegible] premios Asturianos [illegible], una orquesta típica de profesores [illegible] y un conjunto de gaitas y dulzainas contratado especialmente en la Capital Federal.

Las personas que deseen tomar parte en el concurso de bailes, deben inscribirse el primer día de las romerías y concurrir a los bailes por lo menos durante cinco días en que se celebren las mismas.

La entrada general al Campo Romeral es de 20 centavos.

HA DISMINUIDO EN EL 10 o|o EL AREA SEMBRADA DE CEREALES Y LINO EN TODA LA REPUBLICA

Santa Fe y Entre Ríos son las únicas provincias que no arrojan reducción, sino un pequeño aumento en comparación con la superficie cultivada el año pasado

LA SIEMBRA DEL OLEAGINOSO

La Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación, ha dado a conocer el segundo pronóstico del área sembrada con cereales y lino para el año agrícola 1931-32.

El gran total de la república, en hectáreas, asciende a 6.975.000 de trigo, 2.377.000 de lino, 1.418.000 de avena, 290.000 de cebada, 540.000 de centeno y 47.000 hectáreas de alpiste.

De ese total, corresponden a la provincia de Santa Fe, 770.000 hectáreas de trigo, 1.170.000 de lino, 87.000 de avena, 23.000 de cebada, 27.000 de centeno y 7.500 hectáreas de alpiste.

El área sembrada de cereales y lino en toda la república, el año agrícola 1930-31, fué de 14.290.270 hectáreas, y para la cosecha de 1931-32 sólo arroja 12.947.000, resultando una diferencia en menos de 1.443.270 hectáreas, o sea una disminución del 10 o|o.

Santa Fe y Entre Ríos son las únicas provincias del país que no arrojan disminución en el área total sembrada, sino al contrario con un pequeño aumento, lo que demuestra que sus agricultores, a pesar de la depreciación de estos productos en los mercados de consumo, no se desalentaron y continúan trabajando con afán.

En efecto, la extensión total sembrada este año en nuestra provincia, según el segundo pronóstico de la Dirección General de Economía Rural y Estadística, es de [illegible] hectáreas contra 2 millones [illegible] del año pasado, resultando un aumento del 1 por ciento.

El área total de Entre Ríos este año es de 1.351.400 hectáreas; el año pasado, 1.330.465; aumentó 20.935 o sea el 1.6 o|o.

En cambio la provincia de Buenos Aires da el [illegible] o|o de disminución; Córdoba, 8.1 o|o; San Luis, 24.7 o|o; Santiago del Estero, 5.6 por ciento; La Pampa, 11 o|o de disminución; otras provincias y territorios, el [illegible] o|o de aumento.

Se hace observar que la reducción de la superficie sembrada, se ha producido en las regiones de tierras pobres, donde los rendimientos excesivamente bajos, hacen imposible la producción a los precios actuales. En Buenos Aires y Córdoba esa reducción ha sido intensa en las zonas del sudoeste, es decir, en sus respectivos límites con el territorio de la Pampa.

La comparación de las áreas sembradas con los mismos productos en los dos últimos años, arroja en el trigo una disminución de 1.688.000 hectáreas, o sea el 19 o|o; lino, aumento de 237.300 hectáreas, o sea el 11.1 o|o; avena, disminución de 175.200 hectáreas, o sea el 11 o|o; cebada, aumento de 14.500 hectáreas o sea el 2.5 o|o; centeno, aumento de 5.100 hectáreas o sea el 1 o|o, y alpiste aumento de 13.000 hectáreas equivalente al 36.4 o|o.

En la provincia de Santa Fe se redujo considerablemente el área sembrada de trigo, aumentando en cambio la de lino y otros cereales.

Conferencia del Dr. A. G. Antille

El cambio Internacional

Publicamos el sumario de la conferencia que mañana a las 18 horas en la Facultad de Química ofrecerá el doctor Armando G. Antille. Es el siguiente:

1o. Materia del cambio; 2o. Su mecanismo; 3o. Factores que influyen en sus oscilaciones; 4o. Límites del alza y baja normales; 5o. La balanza Comercial y el balance de cuentas; 6o. La balanza económica de la R. Argentina; 7o. Otras causas de las fluctuaciones monetarias; 8o. Factores que influyen en el cambio monetario Argentino; 9o. La inconversión y el peso papel; 10 Remedios para la estabilidad internacional de nuestra moneda.

Esta conferencia es esperada con mucho interés.

Rebaja de pasajes a Rafaela por el F. C. Central Argentino

A fines del presente mes

Las estaciones del F. C. Central Argentino comprendidas dentro de la zona limitada por Santa Fe, Rosario, Cañada de Gómez, Sastre, San Francisco y Ceres, todas inclusives, en los días del 23 al 29 del corriente expenderán boletos especiales de ida y vuelta a Rafaela, válidos para regresar al punto de procedencia hasta el 1o. de noviembre, al precio del boleto de ida más el 50 o|o.

Esta rebaja se acuerda con motivo de la exposición nacional de ganadería e industria y del décimo concurso de vacas lecheras que la sociedad Rural de Rafaela llevará a cabo en los días 25 de octubre al 1o. de noviembre.

La misma empresa acordará una rebaja del 50 o|o en los fletes de transporte de retorno de los animales, productos y maquinarias que habiendo figurado en dicha exposición y concurso, se devuelvan al remitente primitivo y punto de procedencia, por no haber sido vendidos, siempre que el transporte de ida hubiese sido efectuado por dicho ferrocarril.

Una buena medida de la empresa que beneficiará a la industria.

Ei estado del tiempo mejoró

LLUVIAS EN LAS ZONAS DEL NORTE

Esta mañana el tiempo amenazaba con lluvias o tormentas sobre esta capital, en distintas direcciones, y al atardecer se despejó el cielo, limpiado por vientos del Este. La temperatura fué normal y la presión atmosférica en ascenso.

El Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la temperatura mínima de 13 grados y un décimo; máxima a la sombra, 25.5 grados; barómetro, 65 milímetros.

Se produjeron nuevas lluvias en las zonas del norte.

DATOS DEL CORREO

En Virginia llovió 20 milímetros, Florencia 13, E. Rams 24, Romang 7, Alejandra 6 y Huanqueros 15 mm.

DATOS DEL F. C. C. NORTE

De ayer a hoy llovió en María Eugenia 5, Lucila 7, Ñandu-cita 21, San Cristóbal 13, Santurce 33, La Cabral 27, Huanqueros 14, Las Avispas 18, E. Rams 15, Campo Garay 17 y Portalis 13.

DATOS DEL F. C. S. F.

Llovió en Capivara 8, San Cristóbal 12, Ceres 25, Fives Lille 12, Calchaquí 29, Vera 5, Malabrigo 13, Reconquista 4, Moussy 10, Lanteri 2, P. [illegible] 3, Las Toscas 10, Mocoví, Ogilvie 8, Guaycurú 13, Gabriel 6, Colmena 6, Charadai 22, Horquilla 22, Enrique Urien 21, Villa Angela 22, Oetling 34, V. Carlo 20, Resistencia 16 e Ing. Barbet 6 mm.

EL ADELANTO DE LA HORA OFICIAL EN TODA LA REPUBLICA

Se anuncia la adopción de nuevos horarios desde el 15 del corriente, por los establecimientos industriales, comerciales, puerto, etc.

LA ECONOMIA DE LUZ Y FUERZA

El día 15 del corriente entrará en vigor el decreto del gobierno provisional de la Nación, por el cual se dispone el adelanto de los relojes en una hora, como se hizo en el verano del año ppdo.

Con este motivo, en los establecimientos industriales y comerciales, empresas ferroviarias, puerto, oficinas particulares y públicas, etc. se anuncia la adopción de nuevos horarios de trabajo, teniéndose en cuenta la alteración que origina en las costumbres, el adelanto de la hora oficial.

En el puerto local se anunciaba hoy que desde el día 15 del presente mes, regirá para el personal dependiente de la administración, estibadores, obreros de los corralones, depósitos, etc., el horario de 7 a 11 y de 15 a 19 horas, en lugar del actual que es de 7 a 11 y de 13 a 17 horas.

Igual que el año pasado, estos cambios chocan con las costumbres y en el presente con más razón debido a que el gobierno no dió a conocer las ventajas obtenidas en el verano de 1930|31, por la alteración del horario.

La disposición gubernativa que comentamos, no es nueva; se adoptó con fines de economía en diversos países de Europa, poco después de la gran guerra. Se ha ensayado, pues, en el país y en el extranjero, y por tanto debiera conocerse cuáles son sus beneficios.

Interesante hubiera sido un estudio sobre las ventajas que ha reportado en nuestro país, pero no se hizo. ¿Hubo economías positivas y compensaron éstas los inconvenientes y trastornos derivados de la alteración de la hora oficial? Nada se sabe porque no se confeccionaron estadísticas ni se efectuaron estudios.

Posiblemente haya ventajas desde el punto de vista de la higiene y la salud, en trabajar durante las primeras horas del día en vez de hacerlo al atardecer. Pero éste no es el fin perseguido por el adelanto de la hora y si lo fuera resultaría burlado, desde que los obreros, en vez de empezar sus tareas a las 8, siguiendo la vieja costumbre, lo hacen a las 7. Así el adelanto resulta puramente numérico, ficticio.

Las razones de economía estriban en el menor consumo de corriente eléctrica y en el aprovechamiento de la luz solar.

Por las estadísticas que conocemos del consumo de luz y fuerza motriz en esta capital, puede deducirse que en efecto se logra una economía de algunos miles de kilowat-horas, pero que no compensan el [illegible] inconvenientes de otro orden. Los datos suministrados por la Usina Eléctrica Municipal y la de la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza, sobre la producción de luz y fuerza, correspondiente al primer trimestre del año 1931, en que regía el adelanto de la hora, e igual período de 1930, en que regía la hora astronómica, dan una idea al respecto.

Producción en K. W. H.

1r. trimes.	Municipal	Tranviaria
1930	[illegible]	1.452.582
1931	1.399.633	1.219.342
Disminu.	96.742	233.240

¿Puede asegurar que esta economía, de poco monto en un trimestre, es consecuencia únicamente del adelanto de la hora? ¿No se deberá en buena parte a que la crisis económica obligó, incluso a hacer economía de luz y fuerza motriz, máxime porque se trabaja menos en algunos establecimientos?

Por otra parte, nuestro país desde Bahía Blanca hacia el Norte es bastante soleado, no tiene objeto el adelanto de los relojes cuando a la salida del trabajo aun queda un par de horas de sol. En las provincias andinas de San Juan y Mendoza, con el adelanto de la hora en pleno verano hay sol hasta pasadas las 21.30 horas.

El gobierno debiera consultar a los industriales, comerciantes, etc. de las distintas zonas del país, antes de adoptar una disposición de carácter general que tanto les interesa. Se sabría así con más certeza cuáles son sus efectos, máxime después de su primer ensayo, y no habría lugar a controversias.




Gimnasia en el Cine Colón.—

Anoche, a sala colmada, se realizó en el Cine Colón el beneficio al Club Gimnasia y Esgrima.

Más que un espectáculo cinematográfico parecía una reunión de familias amigas. Sentíase el placer característico que comunican las fiestas íntimas. Una leyenda reflejada en el ilienzo decía: "Gimnasia es un hogar; los socios disfrutan de la emoción que provoca el trato cordial y la presencia de centenares de niñas que rivalizan en hermosura y espiritualidad". Toda la sala aplaudió agradecida el fino piropo; en realidad cada uno de los asistentes tenía un motivo para aprobarlo.

En tal ambiente de satisfacción las escenas de la pantalla avivaban la atención de la concurrencia. Las risas, los aplausos y las exclamaciones sucedíanse con naturalidad. Era una sala dispuesta a contribuir al éxito moral de la iniciativa, y de antiguo se sabe que la alegría o la tristeza las lleva consigo quien las experimenta.

El intervalo permitió apreciar la importancia del club. Distribuídas en palcos y plateas se hallaban en el Colón centenares de familias santafesinas, y visiblemente cada una de ellas había tratado de aportar al beneficio más que el precio de la localidad su adhesión entusiasta al progreso de la institución, la que ya no es solamente deportiva sino también de vínculo social.

El reporter contempla la sala. Desde todos los ángulos le llegan impresiones estéticas; aquella rubia se diría escapada de un cuadro romano; la morocha de la izquierda descienda indudablemente de raza árabe, el brillo de sus ojos negros y profundos lo denuncian; [illegible] la derecha se nota la presencia de una señora cuyo rostro se diría pintado con "agua serrana y sol de octubre". Con razón en esta ciudad el Registro Civil es una gran fuente de ingresos fiscales; cualquiera resiste a la tentación de semejantes "guindas"... El segundo acto comienza. La sala queda a obscuras, pero aún los ojos y los oídos del reporter están llenos de las vibraciones de las luces y las voces que le llegaron de todos los ángulos de la sala...

Visita oficial.—

Esta tarde el señor Pedro L. Puig, efectuó a la señorita Atlántida del Carmen Lombella, su primera visita de carácter oficial.

Ante la familia de la novia, elevó el correspondiente pedido, el Dr. Pedro L. Puig, padre del novio.

Por esta grata causa, ambos jóvenes extensamente relacionados en nuestra sociedad, han recibido numerosas felicitaciones.

Crespo Fontes—Dana Montaño.—

Una nota social de significativos contornos está destinada a constituir la boda de la señorita María Elvira Crespo Fontes y el Dr. Salvador Dana Montaño, pareja extensamente relacionada en calificados círculos entrerrianos y de esta ciudad.

La ceremonia religiosa, que se efectuará en la iglesia de Ntra Sra de la Merced, estará a cargo del Ilmo Obispo de Paraná Monseñor Julián Martínez, quien consagrará la unión con misa de esponsales a las 10 y 30, actuando de padrinos en esta oportunidad la señora Angela Montaño de Dana y el Dr. Joaquín R. Crespo.

Las actas del casamiento civil serán atestiguadas por parte de la gentil contrayente, por los señores Eliseo Fontes, Arturo Crespo y Oscar Crespo, y por el novio los señores Dr. Saturnino Bilbao y José Dana.

La doble ceremonia se efectuará dentro de la mayor intimidad, dado el luto que pesa sobre la familia del novio.

En tan grata ocasión los afectos que rodean a los futuros esposos, han de ponerse ampliamente de manifiesto.

Aniversario matrimonial.—

El 19 del corriente mes, festejarán el segundo aniversario de su casamiento el señor Eduardo Ramos Oromí y su señora Ma. Mercedes Russo; con este motivo el mencionado matrimonio ha de ser muy congratulado por sus amistades.

Cumpleaños.—

Hoy ha celebrado el primer año de su nacimiento, el niño Raúl Deolindo, hijo de los esposos Da. Sara Teresita de Araya y don Deolindo Araya, motivo por el cual se vió muy agasajado, organizándose una animada fiestita.

Apertura de alcancías.—

Como oportunamente se anunciara, procedióse a la apertura de alcancías de la Corte Angelical de Santa Teresita del Niño Jesús (Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen) arrojando el siguiente resultado:

Susanita Palenque, $ 18.90; Luis Angel Garcilaso, $ 116.20; Nelly Paolantonio $ 11.30; Nelly Costábile García, $ 10.35; Enrique Bignon, 20.25; Rosaura Banzán, 44.85; José María Berraz, 12.90; Pepita Ocampo Costábile, 11.10; Rosita Borihwick, 9.20; Martita y Stella Imbert, 9.75; Rosa E. Pallini, 5.85; Tito López Jordán, 6.20; Anita Poletti, 3.75; Mario Hanke, 8.30; Estela B. Peña, 3.05; Gladis Velazco, 13.80; Nelly Giavedoni, 12.30; Niños Iparraguirre, 13.05; Beatriz Pantaleo Villaggi, 13.30; Gladis C. Calzi, 10.65; Antolín Méndez Villar, 11.00; María E. Mosset Cravin, 11.60; Luis Manuel Mántaras, 11.25; María Virginia Masagno Berraz, 8.05; Zenaida y Pedrito Aldao, 7.70; Dolly Mabel Fontanilla, 9.55; Juan G. Bonet, 5.15; Carlos A. Morin, 4.90; Rubén y María Cabrera, 4.10; Jorge Alberto Bobbio, 2.90; Inesita Panuchi, 0.80.

A favor de las HH. Franciscanas.—

Una feliz iniciativa de carácter social, ha resultado de la última reunión de la C. D. de la Sociedad Protectora de las HH. Franciscanas Enfermeras de la Caridad.

Trátase de un festival que se prepara a beneficio del Instituto de las mencionadas religiosas que en nuestro medio cuenta con cimentados afectos, que se llevaría a cabo en la Casa Social Católica, en el transcurso de la segunda quincena del corriente mes de octubre.

Aun perdura en el recuerdo de los que el año pasado disfrutaron del interesante programa desarrollado con el mismo fin en la sala que mencionamos.

El festival que dentro de unos días tendrá lugar promete constituir una significativa nota social, de la que seguramente participarán numerosos de nuestros más conocidos hogares.

A fin de dirigir los trabajos en la preparación de los números de la fiesta, ha sido designada una comisión de damas integrada por las Sras. Francisca C. de De la Torre, Emma Ureta de Guastavino, Rosa de Olazábal de Valladares, Carmen Mai de Berraz, María Delia de Olazábal de Larguía, Sara Maciel de De la Torre, Rosita Funes Furno de Pérez del Viso y las señoritas María del Carmen Lecubarry Beascochea y Evangelina Furno Cullen, quienes sin duda alguna, dada su reconocida experiencia en estos asuntos llevarán a muy buen fin el objetivo de sus esfuerzos.

Enlaces.—

Ayer en la Capital Federal se efectuó el enlace civil de la señorita Sara Amadeo Videla con el doctor Vicente E. Montes, ambos a la vez que relacionados en la sociedad porteña, vinculados a la nuestra.

Dieron sus firmas en el acto civil por parte de la novia la señorita Matilde Amadeo Videla y el señor Carlos Calvo, y por el novio los señores Rodolfo Montes y Raúl Crespo.

En la ceremonia religiosa a verificarse mañana en la iglesia de San Agustín actuarán de padrinos la señora Segunda Melián de Montes y don Raúl Amadeo Videla.

—Mañana quedará consagrada la unión matrimonial de la señorita Aida Carlozzi con el señor Eugenio Vallejos, pareja vinculada en nuestro medio.

El feliz acontecimiento, dará margen para que hasta los nuevos esposos lleguen las numerosas congratulaciones de parte de sus relaciones.

Invitaciones.—

Se invita a los socios de la Pía Unión de Santa Teresita (Iglesia del Carmen) a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará el domingo próximo, a las 7.30 horas. — La Secretaria.

Sociedad de Beneficencia.—

A las listas de la colecta que días atrás se organizara a favor del Hospital de Caridad, agregamos en esta oportunidad la siguiente:

Lista a cargo de la Sra. Lydia E. Elmer de Vidaechea:

Pablo Chiesa, $ 30; Salvador Caputo, 25; Nicolás Rocca, 25; Dr. Carlos Pagani y señora, 20; Carlos P. Berra y señora, 10; José Fontanarrosa y señora, 10; Alberto Spengler, 10; Dr. Luis S. Reggiardo y señora, 10; Montemurri y Cocchini, 10; Dr. Federico Montyn y señora, 20; Egidio Gattarelli y señora, 10; Carlos E. Sarsotti (h.) y señora, 5; Pablo Gervasini, 5; Avila V. de Iturralde, 5; Flanagan y Cía., 5; Dr. José B. Menchaca y señora, 5; Adela M. de Mai, 5; Gerónimo Parera, 2; Bobbio y Mantovani, 2; Antonio Risso, 2; Carlos Bullrich y señora, 5; Lydia E. de Vidaechea, 20; Lidia Racine, 1; B. A. de Bonazzola, 1; N. Cánepa, 1; V. de Díez, 1; Tain, 1; Tesa Wassed, 0.50; Celia E. Rodríguez, 0.40; José Corcho, 1; [illegible], 0.80; E. Laura Pino, 1; J. H. de Capanegra, 1; Rosa de Nigro, 1; Catalina S. Oberti, 1; Elena Tonelli, 0.40; Roberto Passero, 1; P. Busico, 0.30; P. Ahaus, 1; Milagros Ubiergo, 1; Israel Goldín, 0.80; Ana Paris, 0.20; Clara Strina, 0.20; Nelly Butti, 0.40; Beba Ballarini, 0.80; Rosa Argentina Ibsen, 1; A. Blanco, 0.40. Importe de los N. N. $ 3.90. Total: $ 272.00. — (Continuará).

Enlace Depetris Silva - Tiscornia Sobrero.—

El jueves 15 del corriente, se realizará el casamiento de la señorita María Esther Depetris Silva con el Dr. Antonio Tiscornia Sobrero, ambos con extensas vinculaciones en nuestros círculos sociales.

En la ceremonia religiosa que se llevará a cabo en la mayor intimidad serán padrinos por parte de la contrayente la señora Carmen Silva de Depetris y el doctor Luis Depetris y por parte del novio la señora María Sobrero de Tiscornia y el señor Antonio Tiscornia.

Después de la ceremonia religiosa, en el domicilio de los esposos Silva - Depetris se llevará a cabo una recepción que constituirá una nota elegante de esta temporada social.

Da. Donna B. de Bentolila.—

Con pesar ha sido recibida en nuestro medio la noticia de la muerte de la señora Donna B. de Bentolila, ocurrida anoche en esta capital.

La extinta que desaparece a los 56 años de edad aproximadamente, era esposa del Sr. Samuel Bentolila, comerciante que a través de largos años de permanencia en esta captaráse numerosas simpatías.

Era madre también de los conocidos profesionales Drs. Moisés y José Bentolila, hasta los cuales en tan duro trance llegan las expresivas manifestaciones de condolencia de sus amistades.

Sumamente rápida fué la enfermedad que cortara la vida de la malograda señora; bastaron tres días, para que ésta entregara su alma al Creador.

El sepelio de sus restos verificado esta tarde en el Cementerio Municipal, motivó una sentida demostración de duelo, que congregó a numerosas personas allegadas a los deudos de la extinta.

En el Buen Pastor.—

En el Asilo del Buen Pastor, tuvo lugar ayer tarde, el festival y exposición de labores a cargo de las internadas en el establecimiento, del que oportunamente nos ocuparemos.

Consistió la fiesta en interesantes números de canto, coros y declamación, que merecieron crecidos aplausos.

Las labores presentadas, por su delicado trabajo, merecieron la aprobación de las personas entendidas en tan femenina materia.

Entre la concurrencia, encontramos presentes las señoras Amelia Origones de Pastor, María Luisa Montenegro de Funes, María Iriondo de Gómez, Joaquina Cullen de Gómez, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Teresa Zucchi de Barrios, Josefa Comas de Costa, Judith Freyre de Furno, Maruja Mondino de Díaz, Sara Rueda de Pujato, Carmen Ambrosio de Viñas Balujera, altos funcionarios, dignidades religiosas, etc.

Resultado de una rifa.—

La Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano, hace saber que el juego de muebles de mimbre que sorteara días atrás, correspondió al número 64.

El poseedor de este número, puede reclamar el premio en el Hospital Italiano donde se encuentra en depósito.

Conferencia.—

Ayer, como lo habíamos anunciado, se iniciaron las conferencias que en pro de la Acción Católica Argentina dirige en esta ciudad la señora Ana Mirassou de Campos. En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen a las 16 y 30 horas con numeroso público tuvo lugar la primera conferencia y hoy el Rdo. Pdre. Biaggioni tuvo a su cargo la segunda disertación.

Funeral.—

El martes próximo en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, se oficiará un solemne funeral a la memoria del que fuera D. Angel Cassanello, en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

En el piadoso culto de referencia a celebrarse a las 9 horas han de darse cita numerosas de las amistades de los deudos del extinto caballero.

† José Gasparrini

Q. E. P. D.

Falleció el día 9 de Octubre de 1931

Su esposa: Emma Pietroni de Gasparrini; sus hijos: Juan, Emma y Alberto; sus hermanos: Germadio, Tobías y Raquel (ausente); sus hijos políticos: Gastón Wyszlawski y Angela Bracali; sus sobrinos y nietos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal en el día de mañana sábado 10 a las 9 horas.

Casa mortuoria: Calle R. Mitre 3067. El duelo se despide por tarjeta. Unica invitación.

Servicio: Emilio Lévy, Salta y 25 de Mayo.

No. 17547 v. 9|10|31.

Agradecimiento.—

Hasta las niñas componentes de la comisión pro-homenaje a la memoria de Margot Elías, que recientemente se efectuara, ha llegado la siguiente nota:

"En nombre de mi familia y en el mío propio, agradecemos de todo corazón a Uds. y por vuestro intermedio a las demás amiguitas de mi extinta hija Margot, el homenaje de vuestra amistad que simboliza el bronce que habéis colocado en la tumba que guarda sus restos". — (Fdo.): Salvador Elías y Flia.

Fallecimiento.—

Después de una larga enfermedad ha dejado de existir hoy en esta capital el señor José Gasparrini a la avanzada edad de 63 años.

Sabida la ingrata nueva han llegado hasta los familiares del extinto, las notas de condolencia de parte de las numerosas amistades con que cuentan, sentimientos que han de reeditarse en el acto de dar sepultura a sus restos, ceremonia que se verificará mañana a las 9 horas en el Cementerio Municipal.

Misas.—

Mañana a las 8 horas, en la iglesia de Ntra Sra del Carmen, se rezarán misas por las almas de los que fueron en vida Da. Angela C. de Mosca y D. Gabriel Mosca.

Numerosas han de ser las personas allegadas a los deudos de la extinta que en tal oportunidad los acompañen en sus oraciones.

—En la iglesia Matriz se ofició esta mañana un solemne funeral a la memoria de la que en vida fuera la señora Amelia Bengochea de Cárcano, con motivo de haberse cumplido hoy el primer año de su fallecimiento. Crecida concurrencia congregó este culto en las naves del templo mencionado, renovándose expresivamente los penosos sentimientos que tal desaparición causara.

Compromiso.—

Mañana quedará oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lilia María Ovidi con el señor Filiberto Castro, motivo por el que los prometidos han de verse muy felicitados.

Asociación Bancaria.—

Celebrando el día de la Raza, las autoridades de la Asociación Bancaria Santafesina, ofrecerán a las familias de sus socios una interesante reunión en su sede social de calle 25 de Mayo.

Consiste la fiesta en un matinée danzante que tendrá lugar el lunes 12 del corriente y que revestirá muy lucidos aspectos.

Invitación.—

El Consejo Diocesano (sección norte) de la Federación de la Juventud Católica, tiene el honor de invitar al acto público que se llevará a cabo el sábado 10, a las 18 horas, en la Casa Social Católica, 25 de Mayo 2760, y en el que hará uso de la palabra el distinguido conferencista Pbro. Dr. Rodolfo Carboni; y al ejercicio de la Hora Santa, a realizarse a continuación en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Santa Fe, Octubre 9 de 1931.

Dr. P. García, secretario. — Pbro. A. Rodríguez, asesor Ecco. — J. G. Doldán, presidente.

Enfermos.—

—Aliviada la señora Amalia Freyre de Irigoyen.

—Mejora la señora Mercedes Juliá de Jeannesson.

—Enfermo el niño Bebé Rosas Calle.

—Mejora la señora Delia César de Irigoyen.

—Completamente restablecida la señora Rosa Soto de Rueda.

—Restablecida la señora Amelia Porta de Livi.

Viajeros.—

De Nelson el señor Eduardo Vionnet y su señora María Esther Gómez.

Son esperadas de Buenos Aires las señoras Livi de Leiva y Eufemia Livi de Videla.

De Buenos Aires y para Tostado el señor Aurelio Palacios.

—De San Justo el señor Dalmiro Videla.

De Buenos Aires la señora Leonor Bengochea de Cárcano.

—Para Buenos Aires el señor Manuel Costa, su señora Manuela Puig y sus hijos.

—De Barrancas el señor Martín Cabrera.

—De Buenos Aires de paso para Entre Ríos el señor Eduardo Villalte.

—De Buenos Aires el señor José Iturraspe Rodríguez.

—De Paraná el señor Ramón F. Candioti.

—Para Buenos Aires el señor Mario Russo.

—De Nelson, la señorita Carola Peyrano.

—De Buenos Aires el señor Adolfo J. Gietz.

Los helados del Polo.—

Para muchos el título de este pequeño suelto, no podría ser considerado como una novedad ya que según los más entendidos, todo en el Polo está helado, pero el caso es distinto; nos referimos al manjar que en un principio fuera traído del extremo Oriente, consistente en crema perfumada con agua de rosas y que gracias a los adelantos de la ciencia culinaria, se presenta en delicada cristalería, "bien frappé" crema de chocolate, de vainilla o fruta.

Nos referimos en particular a los helados del Polo Norte, elegante confitería de nuestra ciudad, que mañana inicia su temporada de este rico bocado, tentador en alto grado a las gentes de buen paladar.

COMITES FEMENINOS

Hemos preguntado a la S. A. Establecimientos Jaboneros José Moranda Osipel y Hna. Ltda., si ha encontrado éxito en la práctica, la interesante idea que están propiciando, al entregar la venta de su nuevo producto, exclusivamente en las manos de señoras y señoritas, según lo informamos en números anteriores.

[illegible]

Le aplicó un golpe y le causó heridas en el labio superior

Poco después de las 12 horas de hoy, en el terreno baldío de 4 de Enero entre Salta y Mendoza, Jacinto Ramírez y Raúl Zapata se tomaron en pelea. Al terminar el encuentro, Zapata presentaba una herida sobre el labio superior que le fué curada de primera intención en la Asistencia Pública.

Ramírez está detenido.

Un perro le causó heridas de poca importancia

Mariano Lencinas, domiciliado en Santiago de Chile entre Salta y Mendoza, en las primeras horas de anoche salía de su domicilio. [illegible] segundos, cuando le salió al paso un can que se le colgó de la [illegible] izquierda. Lencinas fué atendido en la Asistencia Pública donde le han informado que las heridas son leves.

La seccional 5a. ha comprobado que el animal es propiedad del señor Teodoro Celeri, domiciliado en R. S. Peña 2298.

Se hace sumario.

Han solicitado una detención

La policía de Los Hornos ha solicitado la detención de Mateo Masetich, yáposo, domiciliado en jurisdicción de dicho distrito, acusado de estafa por su compatriota Esteban Tusolich. Masetich ha desaparecido.

La rueda del tranvía le cortó el taco del zapato

Anoche, poco después de las 20 horas, en la calle 25 de Mayo entre Corrientes y Juan de Garay, un vecino comprobó que tiene suerte hasta para regalar, pues de lo contrario estaría ahora en la cama blanca y fría...

A la hora indicada, corría por calle 25 de Mayo hacia el Norte, el tranvía de la línea 3, No. 24, guiado por Juan Porento y guarda Emilio Sánchez, chapa 216, cuando de una [illegible] salió corriendo en pos del coche Sebastián Lanteri, domiciliado en Urquiza 3279. Lanteri quiso subir por la plataforma delantera izquierda y en esas circunstancias cayó pesadamente. No se detuvo, empero y alcanzó a endereszarse a pocos pasos hasta llegar a la esquina de Juan de Garay donde el tranvía detuvo la marcha.

Se comprobó entonces, que una de las ruedas le había cortado el taco del zapato, alcanzando a producirle lesiones de poca importancia, en el pie derecho. La seccional primera que hizo el procedimiento, ha informado del accidente al juez en turno.

A un comerciante de Dto. San Genaro lo hicieron víctima de un robo

La policía de Cañada, departamento San Jerónimo, ha informado en la fecha al juez en turno, de la denuncia interpuesta por José Mpocarini, comerciante de distrito San Genaro.

Según el denunciante, en la madrugada del día 7 del corriente, personas extrañas hicieron una visita a su comercio de café y billares, llevándose dinero y objetos por valor de 300 pesos. La policía ha iniciado diligencias a fin de dar con los autores del hecho.

Un anciano sufrió un desmayo al ser golpeado en la nuca

A las 12.10 horas de hoy, en la acera de calle 25 de Mayo frente al No. 1954, se había estacionado Francisco Hienfeld, suizo, de 69 años de edad, domiciliado en la ciudad de Córdoba. No se sabe si Hienfeld estaba distraído en momentos que pasaba un tranvía de la línea 1, No. 46, el caso es que fué golpeado en la nuca por el pasamanos del vehículo y cayó al suelo sin sentido. Conducido a la Asistencia Pública se comprobó que sólo había sufrido una contusión sin importancia. El vehículo se hallaba a cargo del motorista 298, José Manzano y guarda 235, Constantino Simaldoma.

La seccional primera ha iniciado el procedimiento.

Tomó a golpes de puños a su madre de crianza

Anoche, a las 21 horas, José Benítez, argentino, de 20 años de edad, regresó a su domicilio y después de sostener un cambio de palabras con su señora madre de crianza, doña Pilar de Benítez, argentina, de 55 años de edad, la tomó a golpes de puños. La víctima resultó con algunas contusiones que le fueron curadas en la Asistencia Pública. Ocurrido el hecho Benítez se dió a la fuga, siendo detenido horas después en calle Corrientes y J. D. de Solís, por el agente Díaz, chapa 222. La seccional cuarta ha dado cuenta de lo sucedido al juez en turno.

Le robaron herramientas a un vecino de Alto Verde

La policía de Alto Verde ha recibido denuncia del vecino Manuel Calcagno, según la cual, había sido víctima de un hurto. No explica en qué circunstancias, autores que desconoce, llevaron a cabo una visita de la que lamenta la desaparición de dos cepillos de carpintero, un garlopín, una escuadra, dos taladros, dos formones y una tenaza. Se averigua.

TRIBUNALES

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL

Se dictaminó en estos asuntos:

Carlos T. Seguí contra juez doctor Palamedi, queja.

—Emilio Salgado, inscripción.

—Juan Pablo Calderón, inscripción.

—Fiscal de Estado recurso directo en el juicio Fco. Anello contra Provincia; vista.

—Mario Casella; vista.

—Anacleto Alvarez, inscripción.

—Antonio Rizzotto, inscripción.

INSCRIPCIONES

El Superior Tribunal de Justicia, secretaría Echagüe, inscribió en la matrícula de escribanos públicos de la provincia al señor Anacleto Alvarez y en la de contadores al señor Antonio Rizzotto.

INCIDENCIA RESUELTA

La tercera sala por la secretaría Sosa Rodríguez resolvió en la apelación deducida en el juicio César Prat contra Sociedad Espósito y Medina, cobro de pesos, se confirma el auto que establece que debe contestar la demanda la razón social demandada y no un socio. En $ 20 honorarios del doctor Villar.

AUTO DE QUIEBRA

En el juicio E. Mathey y Cía. contra José E. Luca, sobre quiebra se confirma el auto que declara la falencia del nombrado. La sala establece que la revocatoria fué interpuesta fuera del término de ley.

RECURSO ANTE LA SUPREMA CORTE

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez, concedió el recurso extraordinario interpuesto por ante la Suprema Corte de Justicia por el Fiscal de Estado en representación del Gobierno en el juicio que sigue al gobierno Piscetta Hnos.

IMPOSICION DE COSTAS

La misma sala resolvió en el incidente sobre imposición de costas en el juicio de quiebra de Luis M. Catena, confirmando el auto que impone las costas a Michelin y Cía.

ADJUDICACION DE BIENES

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel ha dictado resolución en la convocatoria de acreedores de la Sociedad Anónima Luz y Fuerza de Hercilia, aprobando la adjudicación de bienes en cuanto por derecho hubiere lugar y en consecuencia ordenar se ponga en posesión a los representantes señores Rodolfo Gotman y Victorio Augenino, de todos los libros y papeles de comercio de la deudora.

NULIDAD DE HIPOTECA

Por la secretaría de la Peña se dictó resolución en el juicio Pedro, Saturnino y Enriqueta Suanes contra Antonio L. Mangini, nulidad de hipoteca, declarando prescripta la acción instaurada y en consecuencia se rechaza la demanda con costas. En $ 500 honorarios del doctor Berraz. El Juzgado establece que desde el día que se llevó a cabo el acto de la constitución de hipoteca y desde el día que se inscribió en el Registro de Propiedades, hasta aquel en que se inició el presente juicio, ha transcurrido más de 10 años que es el tiempo que determina la disposición aplicable a este caso (Art. 4023 y 3956) del C. Civil.

INCIDENCIA DE COMPETENCIA

En el exhorto del señor juez en lo Civil de la Capital Federal doctor Francisco Quesada, en el que plantea cuestión de competencia en el juicio [illegible] José García Núñez contra Sociedad Hijos de Ibarra, daños y perjuicios. Se resolvió no hacer lugar a la inhibitoria invitándolo a elevar los antecedentes a la Suprema Corte de Justicia Nacional para en caso de disconformidad.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó declaratoria en el sucesorio de Fidel Vidarte a favor de su esposa Vicenta Albornoz de Vidarte y sus hijos Horacio Luciano, María del Carmen Casimira, Alfonsa, Nicolasa, Mercedes Nemesia, Pedro Urbano, Ladislao Manuel, Gregorio Fidel y Lucio Héctor Vidarte.

ACEPTACION DE CARGO

Por la secretaría Passeggi se dictó resolución en el sucesorio de Victorio Tudino dando por aceptado el cargo a la administradora Francisco Toselli.

DESALOJO

En el juicio seguido por María Masera de Bianchi contra José Vaschetto, sobre desalojo, se ordena el desalojo del demandado dentro de cinco días con costas y bajo los apercibimientos del Art. 768 del C. P. Civil.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION, JUEZ DR. LEIVA SECRETARIA PASSEGGI

DECLARATORIA

En el sucesorio de Francisco Carlos Vera se declara única heredera a su madre legítima Laura Arnolfo Vda. de Vera.

VENIA PARA CANCELAR

Se autoriza a doña Ana W. de Roth para que en nombre de su hija menor Olga Gertrudis, realice la operación hipotecaria, colocando la cantidad de $ 1 500 propiedad de la menor a un plazo de tres años y con el interés del 10 o|o anual pagaderos los intereses por trimestres adelantados.

SOBRE ADMISION DE PRUEBAS

Por la secretaría Ferreyra se dictó resolución en el juicio seguido por Severo R. Echagüe y doctor Francisco Lorenzatti, para resolver el recurso de revocatoria deducido por el representante de la parte actora contra los decretos dictados en el legajo de prueba de la demandada, en 25 de agosto y 12 de septiembre del año en curso, en la parte que admite la testimonial de la prueba ofrecida por ésta, en el primero, y en el que ordena se solicite el informe ofrecido en el segundo. Se resolvió: Mantener firme en todas sus partes el decreto recurrido de fecha 25 de agosto y 2o. Revocar por contrario imperio el de fecha 1o. de septiembre, dejando en consecuencia sin efecto la admisión de la prueba de informe ofrecida. Las costas por su orden.

AUTO DE QUIEBRA CONFIRMADO

En los autos Santiago Weidman su quiebra, para resolver el recurso de revocatoria interpuesto contra el auto que lo declara en estado de falencia, se mantiene firme y se concede el recurso de apelación interpuesto subsidiariamente, debiendo elevarse los autos al superior, prev. emplazamiento de las partes, con costas. El juzgado llega a la conclusión de que el auto de revocatoria interpuesto es improcedente, toda vez que existe comprobada la efectiva cesación de pagos del fallido, y además porque en el presente caso, carece de todo asidero legal, dado que el desconocimiento de las obligaciones responda visiblemente a una evasiva o subterfugio del recurrente, para eludir las consecuencias derivadas del auto recurrido.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción doctor Ortigoza por la secretaría Pinasco dictó auto de prisión contra Antonio Galarza o Vallejos u Ortiz o Priris, por robo; contra Emilio Pereyra y Marcelino Gómez, lesiones y agresión; Ricardo Núñez y Manuel Drunday, hurto.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios de Felipe Canizara, Juan Domingo Barberis, lesiones.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION — JUEZ DR. RE CARRERAS

Secretaría Ormaechea

José L. Carro contra M. M., cobro de pesos, se resuelve tener por aceptada la forma de pago convenida por las partes.

—Melchor Eguiazú contra J. S. se resuelve condenar al demandado al desalojo de la casa motivo de esta litis dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere. Con costas. Regúlanse los honorarios de los doctores Pividori y Ocampo en la suma de cincuenta pesos cada uno.

—Roca Hnos. y Cía. contra D. R., se resuelve condenar al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada e intereses y costas. En cinco pesos se regulan los honorarios del procurador de la Peña.